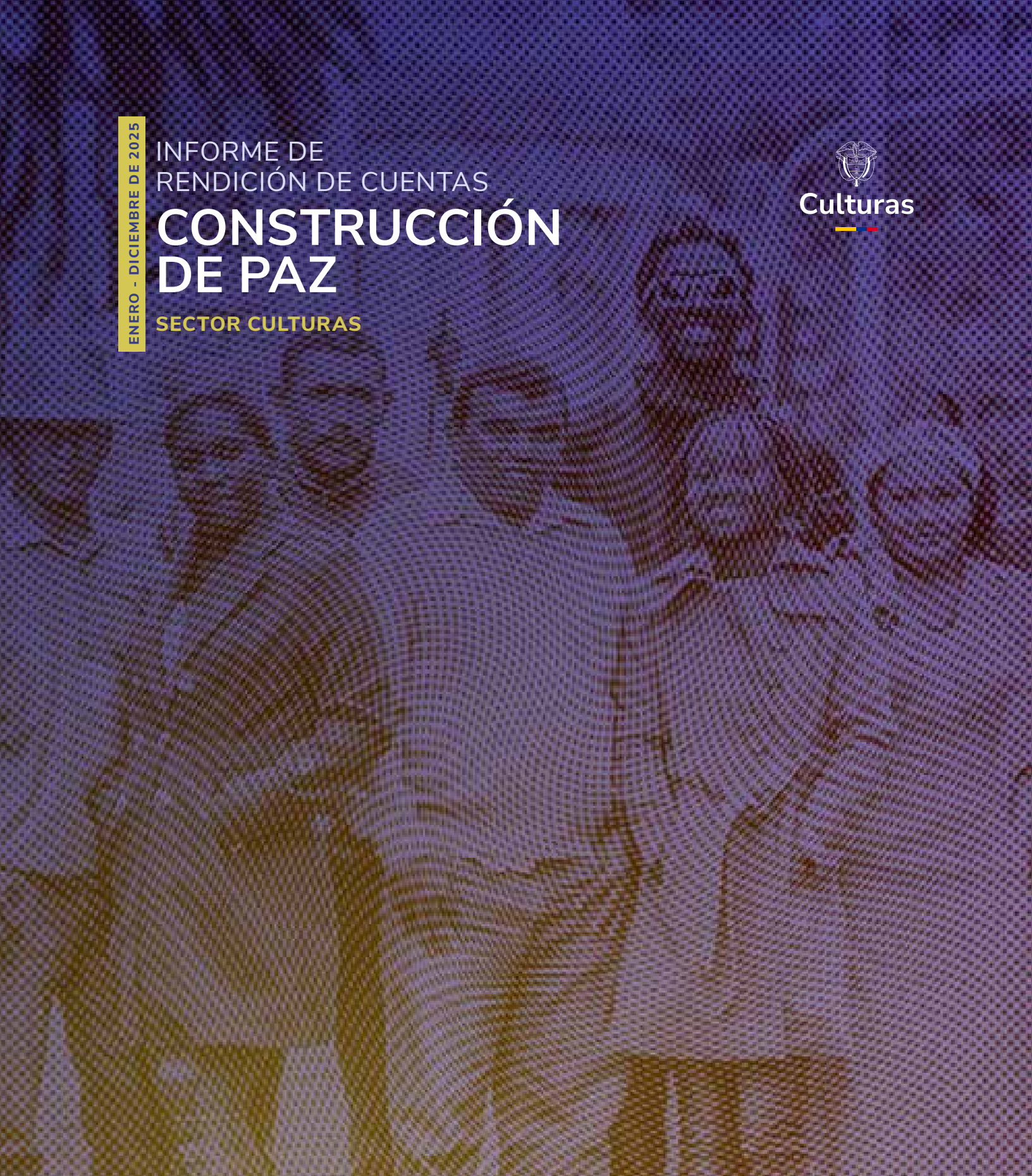


ENERO - DICIEMBRE DE 2025

INFORME DE  
RENDICIÓN DE CUENTAS  
**CONSTRUCCIÓN  
DE PAZ**  
SECTOR CULTURAS



## República de Colombia

Gustavo Francisco Petro Urrego  
PRESIDENTE REPÚBLICA DE COLOMBIA

Francia Elena Márquez Mina  
VICEPRESIDENTA REPÚBLICA DE COLOMBIA

## Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Yannai Kadamani Fonrodona  
MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

William Fabian Sanchez Molina  
VICEMINISTRO (E) DE LAS ARTES Y LA ECONOMÍA CULTURAL Y CREATIVA

Saia Vergara Jaime  
VICEMINISTRA DE LOS PATRIMONIOS, LAS MEMORIAS Y LA GOBERNANZA CULTURAL

Luisa Fernanda Trujillo Bernal  
SECRETARIA GENERAL

### Direcciones

Alfredo Rafael Goenaga Linero  
DIRECTOR DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO

Diana Díaz Soto  
DIRECTORA DE AUDIOVISUALES, CINE Y MEDIOS INTERACTIVOS

David Camilo Castiblanco Sabogal  
DIRECTOR DE POBLACIONES

María Vicenta Moreno Hurtado  
DIRECTORA DE FOMENTO REGIONAL

Maira Ximena Salamanca Rocha  
DIRECTORA DE ARTES

Mónica Orduña Monsalve  
DIRECTORA DE PATRIMONIO Y MEMORIA

### Oficinas Asesoras

Alba Liliana Abril Daza  
JEFE OFICINA DE RELACIONAMIENTO PARA LA CIUDADANÍA, CULTURA DE PAZ Y CUIDADO

Alfredo Rafael Goenaga Linero  
JEFE (E) OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Óscar Javier Fonseca Gómez  
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Jaime Triana  
JEFE (E) OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Yaneth Andrea Jiménez Díaz  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Piedad Cecilia Montero Villegas  
JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

## Grupos internos de trabajo del Despacho de la Ministra

Marlon Eduardo Acuña López  
COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Juliana Ramírez Rodríguez  
COORDINADORA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Liliana Camargo Urrea  
COORDINADORA GRUPO DE CONVOCATORIAS Y ESTÍMULOS

Luis Alberto Sanabria Acevedo  
COORDINADOR GRUPO DE GOBERNANZA Y POLÍTICA CULTURAL

Jaime Hernando Triana Ciorado  
COORDINADOR GRUPO DE DIVULGACIÓN Y PRENSA

### Otras dependencias

María Roldán Ruíz  
DIRECTORA MUSEO INDEPENDENCIA 20 DE JULIO Y QUINTA DE BOLÍVAR.

María Constanza Toquica Clavijo  
DIRECTORA MUSEO COLONIAL Y MUSEO SANTA CLARA

Xiomara Valentina Suescún Garay  
COORDINADORA CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES DELIA ZAPATA OLIVELLA

### Unidades administrativas especiales

Adriana Martínez-Villalba García  
DIRECTORA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

Katia Cecilia González Martínez  
DIRECTORA ENCARGADA MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

### Entidades Adscritas

Alhena Caicedo Fernández  
DIRECTORA INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH

Daniella Sánchez Russo  
DIRECTORA INSTITUTO CARO Y CUERVO - ICC

Francisco Javier Flórez Bolívar  
DIRECTOR ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

### Compilación, edición y diseño

Oficina Asesora de Planeación –  
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

PG. 5

---

### **1. Compromisos del Ministerio de las Culturas en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz**

PG. 7

- 1.1.** Indicador a.58P. Municipios PDET con infraestructura de Bibliotecas Operando  
PG. 8
- 1.2.** Programa Nacional de Bibliotecas Rurales itinerantes (PNBI)  
PG. 12
- 1.3.** Nuevos indicadores PMI  
PG. 16
- 1.4.** Proceso de implementación de los planes de acción para la transformación regional – PATR desde el sector cultural  
PG. 16
- 1.5.** Programa arte, paz y saberes en los territorios  
PG. 17
- 1.6.** Dejación de armas. Disposición final del armamento  
PG. 21
- 1.7.** Aportes a la reparación del daño cultural causado a las víctimas del conflicto  
PG. 23
- 1.8.** Rendición de cuentas paz 2024  
PG. 26

---

### **2. Regionalización de la ejecución presupuestal en municipios PDET – SINIC**

PG. 28

---

### **3. Inversión en municipios PDET 2025**

PG. 29

---

### **4. Aportes para la Construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos**

PG. 30

- 4.1.** Estrategia de Servicio Social para la Paz (Decreto 1079 de 2024 - Decreto 1426 de 2025)  
PG. 31
- 4.2.** Programa Nacional Jóvenes en Paz (Decreto 1649 de 2023)  
PG. 33
- 4.3.** Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (Decreto 4100 de 2011)  
PG. 35
- 4.4.** Sistema Nacional de Reincorporación. (Decreto 0846 de 2024)  
PG. 37

---

## **5. Cultura de paz: la apuesta estratégica del sector culturas**

**PG. 39**

- 5.1.** Indicadores para la implementaciones de las recomendaciones de la comisión de la verdad  
**PG. 40**
- 5.2.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por el **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes** para contribuir a la cultura de paz  
**PG. 44**
- 5.3.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por el **Centro Nacional para las Artes, Delia Zapata Olivella**, para contribuir a la cultura de paz: la escena libre de violencias basadas en género - Centro Nacional de las Artes.  
**PG. 67**
- 5.4.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por el **Museo Nacional de Colombia** para contribuir a la cultura de paz  
**PG. 69**
- 5.5.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por los **Museos de la Independencia Casa del Florero y la Casa Museo Quinta de Bolívar** para contribuir a la cultura de paz  
**PG. 76**
- 5.6.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por los **Museos Colonial y Santa Clara**  
**PG. 77**
- 5.7.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por el **Archivo General de la Nación** para la contribuir a la cultura de paz  
**PG. 81**
- 5.8.** Programas, proyectos, investigaciones y acciones adelantadas por el **Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH** para la contribuir a la cultura de paz  
**PG. 88**
- 5.9.** Programas, proyectos y acciones adelantadas por el **Instituto Caro y Cuervo** para contribuir a la cultura de paz  
**PG. 95**

# INTRODUCCIÓN

La construcción de una cultura de paz constituye hoy un imperativo para las sociedades contemporáneas. Más que un ideal abstracto, representa una apuesta concreta por transformar las formas en que las comunidades enfrentan los conflictos, promoviendo el diálogo, la cooperación y el respeto por la diversidad. La paz no implica la ausencia de tensiones o problemas, sino la capacidad colectiva de abordarlos de manera constructiva, fortaleciendo relaciones sociales basadas en la justicia, la equidad y la convivencia.

En el caso colombiano, esta apuesta se vio fortalecida con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 2016 entre el Estado colombiano y la antigua guerrilla de las FARC-EP. Este acuerdo estableció una hoja de ruta para superar las causas estructurales del conflicto armado —como la desigualdad, la limitada participación política y las brechas en el acceso a la tierra y a oportunidades de desarrollo—, colocando en el centro a las víctimas, la profundización de la democracia y la construcción de una paz sostenible en los territorios.

Para orientar su implementación, se formuló el Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final, instrumento que define las políticas públicas necesarias para cumplir los compromisos del Acuerdo durante el periodo 2016–2031, así como los mecanismos de seguimiento y articulación con los Planes Nacionales de Desarrollo. En este marco, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes asumió compromisos específicos en el Punto 1 del Acuerdo, “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”, particularmente en el eje de desarrollo social, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la recreación, la cultura y el acceso a bibliotecas públicas, con especial énfasis en los municipios priorizados por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Además de estos compromisos, el sector cultura ha impulsado diversas acciones orientadas a promover la cultura de paz en el país, reconociendo el papel de la cultura, el patrimonio, la memoria y el conocimiento como herramientas fundamentales para la reconciliación, la convivencia y la reconstrucción del tejido social. En este

sentido, durante 2025 se desarrollaron iniciativas dirigidas a fortalecer procesos culturales impulsados por las propias comunidades, particularmente en territorios afectados por el conflicto armado, con la participación de víctimas, firmantes de paz y organizaciones sociales en municipios PDET y Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC).

El presente informe tiene como propósito rendir cuentas a la ciudadanía sobre los aportes del sector culturas a la construcción de paz y a la cultura de paz durante la vigencia 2025. En él se presentan las principales acciones, programas e iniciativas desarrolladas por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sus unidades administrativas especiales, la Biblioteca Nacional de Colombia, el Museo Nacional de Colombia, y sus entidades adscritas el **Archivo General de la Nación**, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia y el **Instituto Caro y Cuervo**.

A través de sus diferentes campos de acción —las artes, el patrimonio cultural, los archivos, las bibliotecas, la investigación, la identidad y la gestión del conocimiento— estas instituciones han contribuido a fortalecer el acceso a la cultura, promover el reconocimiento de la diversidad cultural del país y generar espacios de diálogo, memoria y participación en los territorios. Los procesos que aquí se presentan evidencian cómo la cultura se convierte en un factor clave para la transformación social, la reparación simbólica, la construcción de narrativas plurales sobre el pasado y la consolidación de una paz estable y duradera.

En este contexto, el informe recoge los resultados más relevantes de las acciones adelantadas durante 2025, destacando su contribución al fortalecimiento de la cultura de paz, al cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Final y a la construcción de una sociedad más incluyente, democrática y comprometida con la convivencia.

# 1. Compromisos del Ministerio de las Culturas en el Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz

## 1.1. INDICADOR A.58P. MUNICIPIOS PDET CON INFRAESTRUCTURA DE BIBLIOTECAS OPERANDO

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se vinculó al cumplimiento del Acuerdo de Paz en el **Punto 1: “hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral”** En lo relativo al desarrollo social: educación rural. Estrategia: Recreación, cultura y deporte. Con el indicador A.58P. Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando y se comprometió a “mantener la operación de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas, con especial énfasis en aquellas ubicadas en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDTE y acceso a colecciones de libros o contenidos culturales especializados en bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas” Desde entonces, la Biblioteca Nacional de Colombia, ha mantenido su compromiso, como se muestra a continuación:

### ¿Qué hicimos en el 2025 para cumplir con nuestro compromiso?

La Biblioteca Nacional de Colombia durante la vigencia 2025 adelantó acciones de fortalecimiento integral dirigidas a las bibliotecas públicas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) en municipios PDET, mediante procesos de acompañamiento técnico, formación, fortalecimiento de colecciones, dotación tecnológica e implementación de programas estratégicos con enfoque territorial. A la fecha, 243 bibliotecas públicas en 170 municipios PDET se encuentran operando. Durante el último trimestre reportado se registraron 1.518.485 asistencias a los servicios bibliotecarios en estos territorios, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información Llave del Saber. Del total de registros, el 54% corresponde a mujeres y el 46% a hombres. En cuanto a la caracterización por rangos de edad, el 9 % corresponde a primera infancia (0 a 5 años), el 33% a niños y niñas (6 a 12 años), el 22% a adolescentes (13 a 17 años), el 13% a jóvenes (18 a 28 años), el 18% a adultos (29 a 59 años) y el 5% a adultos mayores (60 años en adelante). Estos resultados evidencian

el alcance territorial y el impacto social de las acciones desarrolladas por la Biblioteca Nacional de Colombia en los municipios PDET durante la vigencia 2025.

### Procesos de formación

Se realizó la asignación de 228 cupos en 95 municipios PDET para el personal bibliotecario en los procesos de formación liderados por la Biblioteca Nacional de Colombia, así: i) Escuela de Mediación Audiovisual (25 participantes): espacio de formación presencial enfocado en la mediación audiovisual y el uso del lenguaje cinematográfico como herramienta pedagógica y comunitaria; ii) Laboratorios de Vinculación Comunitaria en dos procesos regionales para el fortalecimiento del trabajo comunitario y la apropiación social de la biblioteca pública: Amazorinoquía (10 participantes) y Eje Cafetero (6 participantes); iii) Encuentros de la Red de Bibliotecas en Comunidades Étnicas (16 participantes): orientados a promover una acción diferencial para las bibliotecas públicas en comunidades étnicas en el marco de las políticas, planes y proyectos de lectura y bibliotecas; iv) Tertulias del Cuidado (7 participantes): programa que busca generar diálogos intergeneracionales en torno a los roles del cuidado y la transformación cultural alrededor de ellos. V) Seminarios taller en los Encuentros de redes de bibliotecarios de Arauca (10 participantes), Sucre (4 participantes), Cauca (13 participantes) y Valle del Cauca (6 participantes): orientados al fortalecimiento de las redes territoriales de bibliotecas y la articulación institucional.

Por otra parte, a través de los procesos de formación virtual del Aula Virtual de la Biblioteca Nacional de Colombia – BNC, se desarrollaron procesos de formación con tutoría (130 participantes) en los siguientes temas: i) Aproximación a la gestión de bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (14 participantes); ii) Introducción a la promoción de lectura, escritura y oralidad en la biblioteca pública (27 participantes); iii) Gestión de Proyectos y Sistematización de Buenas Prácticas en Bibliotecas Públicas (17 participantes); iv) Gestión del patrimonio bibliográfico y documental desde los contextos locales (12 participantes); v) Integración de las bibliotecas públicas en los planes de desarrollo territorial (4 participantes); vi) Lectura y Primera Infancia (32 participantes); vii) Palabra Tomada: Bibliotecas Públicas e Interculturalidad (11 participantes); viii) Gestión bibliotecaria en y con centros penitenciarios y carcelarios (8 participantes); y ix) Selección, Organización y Promoción de las Colecciones Bibliográficas en Bibliotecas Públicas (5 participantes). Asimismo,

se desarrolló el proceso de autoformación en Apropiación de tecnología en Bibliotecas Públicas (1 participante).

### **Acompañamiento técnico**

En cuanto a los procesos de acompañamiento técnico y formativo, realizados por parte de la Estrategia Regional de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas - RNBP, durante la vigencia 2025 se atendieron 155 bibliotecas públicas y 40 Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) en los 170 municipios PDET, mediante visitas presenciales y acompañamientos remotos orientados al fortalecimiento de la gestión integral de los servicios bibliotecarios, la consolidación de redes locales, la implementación y seguimiento de Bibliotecas Rurales Itinerantes y la normalización del servicio en casos de afectaciones de infraestructura o situaciones de orden público.

Durante el año también se diseñó e implementó el proyecto Jóvenes en Paz en los municipios de Quibdó, Popayán y Barbacoas, mediante talleres orientados al fortalecimiento de habilidades personales, sociales y comunitarias a través de procesos artísticos, de tradición oral y construcción colectiva. El proyecto contó con la participación de 55 jóvenes al cierre del proceso formativo, quienes desarrollaron productos colectivos socializados con sus comunidades, promoviendo el diálogo intergeneracional, la apropiación territorial y la continuidad autónoma de iniciativas juveniles en algunos de los municipios intervenidos.

Durante el año, se realizaron 17 asistencias técnicas en 7 municipios PDET para realizar la evaluación de predios destinados a nuevas sedes, definir la viabilidad de dotaciones de mobiliario y bibliografía, así como para fortalecer la operación de las bibliotecas públicas y las condiciones de infraestructura existentes.

### **Fortalecimiento de colecciones bibliográficas**

En el componente de colecciones bibliográficas se adelantaron los estudios de mercado, convocatoria al sector editorial, evaluación y priorización de títulos y adquisición de materiales para la actualización de las bibliotecas públicas y las Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) en municipios PDET. En total, se evaluaron 1.703 muestras editoriales, de las cuales se aprobaron 475 títulos. Al cierre de diciembre se

aprobaron los estudios de costos y la producción de 103 títulos para la actualización de bibliotecas públicas y 72 títulos para BRI, dando continuidad a los procesos de compra, recepción y procesamiento técnico y físico de las colecciones adquiridas. Estas colecciones se entregarán a 241 bibliotecas públicas y 84 BRI ubicadas en municipios PDET.

En el marco de este proceso, además, se estructuró la lista básica urbana (2.300 títulos) con destino a la Biblioteca Pública Municipal de Valledupar. Por otra parte, se realizó la producción de las maletas especializadas para la mediación lectora con primera infancia e infancia (46 títulos, un morral y un catálogo y guía de uso) que se distribuirá en 37 municipios PDET. Finalmente, se produjeron 10 maletas de recursos para la implementación BRI (110 ejemplares y materiales didácticos y pedagógicos) en 10 municipios PDET.

La finalización de los procesos de producción de colecciones se finalizará en el primer trimestre de 2026, teniendo en cuenta la prórroga del convenio 1837 de 2025 al 31 de marzo de 2025.

Del mismo modo, para la vigencia 2025, se proyectó la entrega de colecciones de la serie “Leer es mi cuento” a las bibliotecas públicas de los 170 municipios PDET, destinadas a la distribución libre y gratuita a niños, niñas y familias, a través de procesos de lectura en voz alta. Estas colecciones se distribuirán en el primer semestre de 2026, debido a la solicitud de prórroga requerida por la Imprenta Nacional para la producción y distribución de los ejemplares, debido a dificultades con la disponibilidad de papel a nivel nacional.

### **Fortalecimiento tecnológico**

Para el fortalecimiento tecnológico, se realizó la entrega de dotaciones de tecnología para la dotación básica y de reposición de tecnología en 17 bibliotecas públicas con BRI registrada, ubicadas en 16 municipios PDET. Así mismo, se realizará la reposición de equipos de cómputo en 8 municipios PDET, la entrega de estos equipos quedó programada para el primer semestre de 2026, tras la prórroga contractual solicitada por el proveedor.

## 1.2. PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS RURALES ITINERANTES (PNBI)

En el marco del Programa Nacional de Bibliotecas Rurales Itinerantes (PNBI) se implementaron 10 Bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) priorizadas para la vigencia 2025 en 10 municipios PDET: Necoclí y Yondó (Antioquia); San Juan Nepomuceno y Santa Rosa del Sur (Bolívar); Belén de los Andaquíes, El Paujil y San José del Fragua (Caquetá); Patía y Piendamó (Cauca); y Los Palmitos (Sucre).

La implementación se desarrolló mediante visitas técnicas y formativas orientadas a la identificación, vinculación y cualificación de mediadores rurales, así como a la entrega de maletas viajeras con recursos bibliográficos y herramientas tecnológicas, garantizando condiciones básicas para la prestación del servicio bibliotecario en zonas rurales y de difícil acceso.

De manera complementaria, se adelantaron procesos de fortalecimiento y seguimiento a las BRI implementadas entre 2019 y 2024, a través de visitas de acompañamiento técnico y formativo en 40 bibliotecas rurales itinerantes, ubicadas en 37 municipios PDET.

Estos procesos se articularon con la realización de cinco encuentros PaLaBriAndo y el Encuentro Nacional de Implementación 2025, espacios que contaron con la participación de 75 asistentes provenientes de 48 municipios PDET. Asimismo, se desarrolló la Escuela de Sistematización de Experiencias BRI, en la que participaron 7 personas de 5 municipios PDET, fortaleciendo el intercambio de saberes, la cualificación metodológica y la consolidación de redes territoriales de mediadores rurales.

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Meta	Avance al 2025
A.58P. Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando	Temático	2017	2026	170	170

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia con corte al 31 de diciembre del 2025

## ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar 1 realizadas por la Biblioteca Nacional de Colombia en cumplimiento del indicador A58P asociado con el PMI

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos 2025
<b>A.58P. Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando</b>	Acciones de formación al personal bibliotecario y otros agentes del sector para la formación de 228 beneficiarios provenientes de 95 municipios.	<b>\$143 millones</b> en acciones formativas para los bibliotecarios y agentes del sector.
	Acompañamiento técnico y formativo a 155 Bibliotecas Públicas, 40 BRI con acciones de seguimiento y 10 BRI con acciones de implementación	<b>\$1.058 millones</b> en acciones de acompañamiento técnico y formativo a las bibliotecas públicas y bibliotecas rurales itinerantes.
	Asistencias técnicas a 7 municipios con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios bibliotecarios y operación de la biblioteca de cara a la comunidad.	<b>\$9 millones</b> en acciones de asistencia técnica.
	Se realizó el proceso de oferta y producción de las dotaciones de actualización bibliográfica de Primera Infancia e Infancia, Jóvenes y Adultos para las bibliotecas de los 170 municipios PDET. Además, se dotó con actualización bibliográfica BRI a 75 municipios, así mismo, se entregará con recursos 2025, la colección de la serie Leer es mi cuento a las bibliotecas públicas de los 170 municipios PDET.	<b>\$1.532 millones</b> para la adquisición y distribución de dotaciones de actualización en 243 bibliotecas públicas
	Se realizaron 5 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes con la asistencia de 75 personas provenientes de 48 municipios PDET.	<b>\$143 millones</b> para la realización de 5 encuentros regionales y 1 encuentro nacional de implementación con mediadores de las Bibliotecas Rurales Itinerantes.

## ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

### Indicador del PMI

**A.58P.** Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando

### TOTAL, POBLACIÓN BENEFICIADA

1.518.485

asistencias a los servicios de las bibliotecas públicas\*

### CLASIFICACIÓN POBLACIONAL

54 %

Mujeres

46 %

Hombres

### RANGOS DE EDAD

Primera infancia (0 a 5 años) con un 9%; niños y niñas (6 a 12 años) con un 35%; adolescentes (13 a 17 años) con un 22%; jóvenes (18 a 28 años) con un 13%; adultos (29 a 59 años) con un 18%; y adultos mayores (60 años en adelante) con un 5%.

### Departamentos

Antioquia, Arauca, Bolívar, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Sucre, Tolima, Valle Del Cauca

### Municipios

Amalfi, Anorí, Apartadó, Briceño, Cáceres, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Nechí, Necoclí, Remedios, San Pedro De Urabá, Segovia, Tarazá, Turbo, Valdivia, Vigía Del Fuerte, Yondó, Zaragoza, Arauquita, Fortul, Saravena, Tame, Arenal, Cantagallo, Córdoba, El Carmen De Bolívar, El Guamo, María La Baja, Morales, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San Pablo, Santa Rosa Del Sur, Simití, Zambrano, Albania, Belén De Los Andaquíes, Cartagena Del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujíl, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José Del Fragua, San Vicente Del Caguán, Solano, Solita, Valparaíso, Argelia, Balboa, Buenos Aires, Cajibío, Caldon, Caloto, Corinto, El Tambo, Guapí, Jambaló, López De Micay, Mercaderes, Miranda, Morales, Patía, Piendamó, Santander De Quilichao, Suárez, Timbiquí, Toribío, Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua De Ibirico, La Paz, Manaure Balcón Del Cesar, Pueblo Bello, San Diego, Valledupar, Acandí, Bojayá, Carmen Del Darién, Condoto, El Litoral Del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Nóvita, Riosucio, Sipí, Unguía, Montelíbano, Puerto Libertador, San José De Uré, Tierralta, Valencia, Calamar, El Retorno, Miraflores, San José Del Guaviare, Algeciras, Dibulla, Fonseca, San Juan Del Cesar, Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta, La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico, Uribe, Vistahermosa, Barbaças, Cumbitara, El Charco, El Rosario, Francisco Pizarro, La Tola, Leiva, Los Andes, Magüí, Mosquera, Olaya Herrera, Policarpa, Ricaurte, Roberto Payán, San Andrés De Tumaco, Santa Bárbara, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguízamo, San Miguel, Valle Del Guamuez, Villagarzón, Chalán, Coloso, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre, Tolú Viejo, Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco, Buenaventura, Florida, Pradera

\* La información de asistencias se toma por muestreo a través del sistema Llave del Saber. Por el carácter de las bibliotecas públicas de acceso libre y abierto sin discriminación alguna, los usuarios no están obligados a diligenciar registros de ingreso ni de uso de los servicios por lo que acá se reportan únicamente aquellas personas que se registraron, no todas las personas que ingresaron. Las asistencias se refieren a las personas que participan en los diferentes servicios que ofrece la biblioteca pública, es decir que una persona puede registrar el uso de varios servicios.

## ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
1.Administrativo 2.Institucional 3. Seguridad	<p>1. Se presentaron retrasos en los cronogramas de adjudicación de los contratos y convenios asociados a las acciones del indicador, lo que generó impactos en los planes y tiempos de ejecución proyectados inicialmente.</p> <p>2. Debido a diferentes situaciones exógenas al Ministerio y a sus asociados o proveedores, fue necesario prorrogar varios convenios y contratos para el primer trimestre del 2026, con retrasos en la ejecución y cierre de los procesos de dotación.</p> <p>3. Las condiciones de seguridad y de orden público presentados en algunos de los municipios PDET, que dificultaron o retrasaron las acciones proyectadas.</p> <p>4. Las administraciones territoriales no siempre garantizan las condiciones mínimas de funcionamiento y operatividad de las bibliotecas públicas, en su calidad de responsables de la prestación de los servicios, generando dificultades en la disponibilidad a la ciudadanía de la biblioteca como espacio, bien y servicio público.</p>	<p>1. Se realizó gestión y seguimiento constante a los procesos de contratación ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, con el fin de agilizar los trámites precontractuales y contractuales, así como el ajuste de los cronogramas de trabajo de cada proceso.</p> <p>2. Seguimiento y ajuste a cronogramas y planes de trabajo de los procesos contractuales vinculados a las acciones en municipios PDET.</p> <p>3. Monitoreo de la situación de orden público en los territorios afectados, en articulación con entidades locales y organizaciones comunitarias, para garantizar condiciones seguras antes de realizar visitas presenciales.</p> <p>4. Gestión y concertación de acciones de acompañamiento con bibliotecarios, mediadores, administraciones locales y redes municipales de bibliotecas, promoviendo la autonomía y fortalecimiento de capacidades en los territorios donde la presencia de la BNC se vio limitada.</p>

### 1.3. NUEVOS INDICADORES PMI

La actualización del Plan Marco de Implementación (PMI) se llevó a cabo en 2024 para ajustar el Plan a la realidad actual, incluyendo la revisión de indicadores, la incorporación de nuevos compromisos y la corrección de retrasos. El proceso fue coordinado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación (CSIVI), con el objetivo de revitalizar el acuerdo y asegurar su cumplimiento. En este contexto el Ministerio de las culturas amplió sus indicadores, incluyendo a tres, teniendo en cuenta que el indicador A.58 P finaliza en el 2026. Los nuevos indicadores incluyen, la implementación de programas artísticos, culturales y de patrimonio cultural en la ruralidad y en municipios PDET y adicionalmente, se creó un indicador relacionado con la difusión de las recomendaciones de la comisión de la verdad específicas para el sector. Dos indicadores fueron aprobados a finales de febrero del 2026 y un indicados está en fase de aprobación por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### 1.4. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL – PATR DESDE EL SECTOR CULTURAL

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes se articula activamente con la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en el marco de la implementación del punto 1 del Acuerdo Final de Paz, correspondiente a la Educación Rural.

Desde 2025, el Ministerio ha trabajado con la ART en la revisión de programas, líneas estratégicas y proyectos incluidos en los PATR, con el fin de garantizar que la dimensión cultural esté incorporada en los procesos de transformación territorial. En este marco, el Ministerio participa de manera directa en el Pilar 4, que incluye la línea estratégica de cultura, recreación y deporte, reconociendo el papel de las artes, la cultura y el patrimonio cultural como herramientas para el fortalecimiento del tejido social y la consolidación de la paz en los territorios rurales. Además, de manera indirecta y desde las competencias y misionalidad de la entidad, se aporta al cumplimiento de iniciativas en otros pilares.

Asimismo, el Ministerio ha acompañado a los habitantes de los municipios PDET en la actualización de los capítulos de programas y proyectos culturales dentro de los PATR, brindando apoyo técnico en la definición metodológica y en la identificación de iniciativas culturales que aporten al desarrollo local, la memoria, la identidad y la convivencia.

De esta manera, la articulación entre el Ministerio y la ART contribuye a integrar la política cultural en los procesos de planeación territorial participativa, fortaleciendo el vínculo entre cultura, desarrollo y paz en los territorios más afectados por el conflicto armado.

## 1.5. PROGRAMA ARTE, PAZ Y SABERES EN LOS TERRITORIOS

El Programa Artes y Saberes PDET es un Programa de la Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, creado en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera de 2016, orientado a contribuir a la reconstrucción del tejido social, la reconciliación y el fortalecimiento de las capacidades culturales en los territorios priorizados con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

En coherencia con el Plan Marco de Implementación (PMI), el Decreto 893 de 2017 y los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), el Programa contribuye al cumplimiento de los Pilares 4 (Educación Rural y Primera Infancia Rural), 6 (Reactivación económica y producción agropecuaria) y 8 (Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz), mediante el desarrollo de procesos de formación artística, investigación-creación, fortalecimiento de capacidades territoriales, reconocimiento de saberes culturales y promoción del diálogo comunitario, contribuyendo al ejercicio de los derechos culturales como componente fundamental de la construcción de paz.

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, el programa implementó **nueve (9) proyectos con enfoque territorial y diferencial, logrando por primera vez cobertura en la totalidad de las dieciséis (16) subregiones PDET del país y presencia en ciento dieciséis (116) municipios priorizados por el Acuerdo Final de Paz, con una inversión total de \$ 2.371 millones** En el marco de estos proyectos se ofertaron novecientos ochenta y un (981) cupos de participación, beneficiando de

manera directa a novecientas cincuenta y siete (957) personas, entre ellas víctimas del conflicto armado, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas, personas mayores, agentes culturales, firmantes y sabedores tradicionales. La diferencia entre cupos ofertados y personas atendidas obedece a la participación de veinticuatro (24) personas en más de un proceso durante el periodo reportado.

Del total de personas beneficiadas, quinientas cinco (505) fueron mujeres, cuatrocientas treinta y seis (436) hombres y dieciséis (16) personas pertenecientes a la población LGBTQ+, garantizando la participación desde un enfoque diferencial e incluyente. En cuanto a pertenencia étnica, cuarenta y dos (42) personas pertenecen a pueblos indígenas y ciento veinticuatro (124) a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras. Asimismo, se beneficiaron doscientas cuarenta y cinco (245) niñas y niños, doscientos cuarenta y tres (243) adolescentes y jóvenes, trescientos setenta y seis (376) personas adultas y noventa y tres (93) personas mayores, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social desde un enfoque intergeneracional.

### Principales acciones desarrolladas

Atención a víctimas del conflicto armado en el marco del Estado de Conmoción Interior en la subregión PDET Catatumbo, en cumplimiento del Decreto 0062 del 24 de enero de 2025, mediante procesos de formación artística, investigación-creación y diálogo cultural que beneficiaron a comunidades afectadas por el recrudecimiento del conflicto armado, contribuyendo a la recuperación emocional, el fortalecimiento comunitario y la reconstrucción del tejido social. Los aprendizajes derivados de estos procesos se encuentran consignados en el documento “Lineamientos de enfoque psicosocial desde el ejercicio de los derechos culturales y artísticos para atender a personas en situación de emergencia a causa de desplazamiento forzado”.



Atención a víctimas del conflicto armado en el marco del Estado de Conmoción Interior en la subregión PDET Catatumbo

## Implementación de iniciativas PDET

Contribuyendo directamente al cumplimiento de siete (7) iniciativas definidas en los

Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), particularmente en los Pilares 4 y 6 del Acuerdo Final de Paz, mediante procesos culturales orientados al fortalecimiento de capacidades territoriales y la promoción del desarrollo cultural en comunidades rurales. Como resultado, se formuló de manera participativa una serie de Planes Integrales de Formación Artística y Cultural (PIFAC), concebidos como instrumentos estratégicos para el fortalecimiento del desarrollo cultural territorial.



Implementación de iniciativas PDET

### Desarrollo de procesos de formación artística para la construcción de paz

A través del Diplomado Creación, Arte y Paz y el Diplomado Arte, Paz y Reconciliación, en articulación con instituciones académicas y entidades comprometidas con la implementación del Acuerdo de Paz, fortaleciendo las capacidades de agentes culturales y profesionales vinculados a procesos de atención psicosocial y construcción de paz en los territorios. Particularmente, el Diplomado Arte, Paz y Reconciliación permitió la articulación con agentes territoriales de las entidades nacionales dedicadas a la atención psicosocial en territorios PDET, logrando así un espacio de diálogo intersectorial y e interdisciplinar del que deriva una propuesta metodológica para la generación de experiencias artísticas desde un enfoque psicosocia.

### Implementación de laboratorios de investigación-creación en territorios priorizados

Entre ellos el laboratorio desarrollado en la subregión PDET Sur del Tolima, orientado a docentes de instituciones educativas rurales, en articulación con acciones de prevención del reclutamiento forzado, en el marco de la Alerta Temprana 016 de 2022,

contribuyendo a la generación de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de procesos culturales y educativos.

### Reconocimiento y fortalecimiento de la memoria cultural y la reparación simbólica

Mediante el desarrollo del proyecto Mapa de Sabedores de Expresiones Artísticas, orientado a la identificación, documentación y visibilización de sabedores y sabedoras mayores de 60 años. Como resultado, se han publicado seis (6) volúmenes correspondientes a distintas subregiones PDET, contribuyendo a la salvaguarda de los saberes tradicionales y al fortalecimiento de la memoria cultural como componente fundamental de la construcción de paz.

### Generación de espacios de diálogo, articulación y participación cultural

Mediante el desarrollo de mesas de diálogo subregionales y el Encuentro Integrado de la RED, que fortalecieron las capacidades de agentes culturales, promovieron el intercambio de saberes y consolidaron procesos culturales orientados a la reconciliación, el trabajo colaborativo y la transformación territorial.

Estas acciones consolidan el papel de la cultura como un eje fundamental para la construcción de paz, la reconciliación y el fortalecimiento de las comunidades en los territorios priorizados por el Acuerdo Final de Paz, contribuyendo a la construcción de una paz estable y duradera desde el ejercicio de los derechos culturales.



Diplomado Creación Arte y Paz



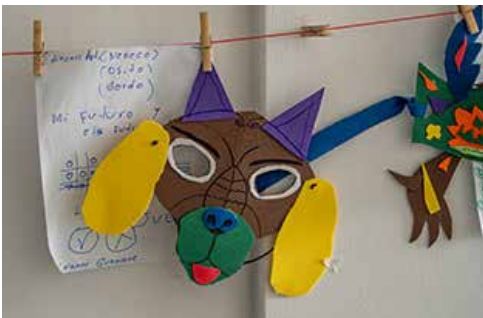
Diplomado Arte Paz y Reconciliacion



Laboratorios Sur del Tolima Docentes



Proyecto Mapa de Sabedores de Expresiones Artísticas



Mesas de Dialogo Subregional

Fotos\_Encuentro\_Integrado\_RED

## 1.6. DEJACIÓN DE ARMAS. DISPOSICIÓN FINAL DEL ARMAMENTO

En el punto 3 del Acuerdo Final del Gobierno Nacional con las Farc-EP se dispuso que las armas deshabilitadas de esta guerrilla fueran destinadas a la construcción de tres monumentos: uno en Colombia, uno en la sede de las Naciones Unidas y otro en Cuba. Para la obra en Colombia se escogió la ciudad de Bogotá y a la artista Doris Salcedo con la obra 'Fragmentos'. Para la obra en la sede de las Naciones Unidas - ONU, en Nueva York, el Ministerio de Cultura abrió una convocatoria pública de la

que resultó ganador el proyecto 'Kusikawsay' del artista Mario Opazo. El monumento en Cuba se encuentra en gestiones diplomáticas y técnicas.

En Colombia se construyó la obra **Fragmentos**, de la artista Doris Salcedo, financiada con recursos de Fondopaz conforme al Decreto 1716 de 2017 y administrada por el Museo Nacional de Colombia desde su inauguración en diciembre de 2017. Concebido como un contramonumento vivo, su piso fue elaborado con el metal fundido de las armas entregadas por excombatientes, en un proceso que contó con la participación de mujeres víctimas de violencia sexual. Entre 2018 y 2025 el espacio ha desarrollado una programación artística, académica y pedagógica permanente, incluyendo una convocatoria pública anual para intervenciones temporales y actividades de mediación cultural con públicos nacionales e internacionales. Durante el periodo 2020-2025 se destinaron **\$4.624.790.395** (en precios corrientes) de los cuales 2025: **\$ 1.195.833.697** fueron en 2025 para su funcionamiento, programación y equipo humano.

Para el monumento en la sede de la ONU en Nueva York, el Ministerio de Cultura realizó en 2018 una convocatoria pública en la que fue seleccionado el proyecto **Kusikawsay** del artista Mario Opazo. La obra fue instalada en 2019 y su inauguración oficial se realizó el 11 de julio de 2024. La inversión total del proyecto ascendió a **\$246.854.488** (precios corrientes de 2018 y 2019).

En relación con el **monumento previsto para La Habana**, desde 2023 se han adelantado gestiones diplomáticas y técnicas para su desarrollo. En 2024 se propuso que la obra fuera resultado de una colaboración entre un artista colombiano y uno cubano; sin embargo, a 2025 no se ha definido el emplazamiento por parte del Gobierno de Cuba, lo que impide avanzar en la convocatoria artística y en la definición técnica del proyecto.

## 1.7. APORTES A LA REPARACIÓN DEL DAÑO CULTURAL CAUSADO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

### Medidas de Reparación Colectiva (Dirección de Poblaciones)

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes desarrolló acciones orientadas al cumplimiento de medidas proferidas en el marco de algunas sentencias impartidas por los jueces especializados en restitución de tierras y de Planes Integrales de Reparación Colectiva, las medidas de reparación del daño cultural atendidas en la vigencia 2025 fueron:

#### Comunidad Emberá Katío – Cañón del Río Garrapatas

En cumplimiento de la Sentencia R04-19-04-2024 del Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santiago de Cali, durante 2025 se adelantó el proceso de traducción e interpretación de la sentencia a la lengua propia de la comunidad Emberá, garantizando un enfoque diferencial y el acceso a la información judicial en su idioma.

Entre enero y mayo se desarrollaron las actividades técnicas iniciales, que incluyeron la elaboración del documento metodológico de traducción e interpretación, la síntesis del informe de caracterización, ejercicios técnicos de interpretación con traductor idóneo y un espacio de validación comunitaria. Como resultado, se elaboraron y entregaron 150 cartillas pedagógicas en lengua Emberá para facilitar la comprensión de la sentencia.

Durante octubre y noviembre de 2025 se implementó la estrategia comunitaria en el Resguardo Cañón del Río Garrapatas, mediante mesas técnicas de sistematización de información, una minga para la recuperación de la memoria histórica y el fortalecimiento de prácticas culturales, productivas y espirituales, así como la actividad “Siembra de Palabras” para la construcción colectiva de un glosario en lengua Emberá Chamí. Estos procesos fueron sistematizados para la elaboración de material pedagógico.

Las acciones se desarrollaron en los resguardos del Cañón del Río Garrapatas, en los municipios de El Dovio y Bolívar (Valle del Cauca), beneficiando directamente a 150 personas, con una inversión de **\$ 37 millones**.

### **Consejo Comunitario La Nueva Esperanza del Hoyo Patía – Sentencia de Restitución de Tierras No. 097 del 9 de agosto de 2021**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia de Restitución de Tierras No. 097 de 2021, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ejecutó el convenio MC-2620-230-2025 a través del Fondo Mixto del Valle, en articulación con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra La Nueva Esperanza del Hoyo del Patía.

En el marco de este proceso se desarrollaron dos líneas de acción. La primera estuvo orientada a promover la transmisión generacional de saberes y fortalecer el vínculo de las y los jóvenes con la cultura y las tradiciones del Consejo Comunitario. La segunda se enfocó en el fortalecimiento de prácticas culturales propias, particularmente en los ámbitos de la gastronomía tradicional, la medicina ancestral y las expresiones musicales del territorio.

### **Resguardo ABCLJ – Comunidades de Arara, Bacatí, Cururu y Lagos de Jamaicuru (Carurú)**

En cumplimiento del Auto Interlocutorio AIR-19-133, se implementó una estrategia concertada con mujeres lideresas de 16 comunidades del resguardo, orientada al diseño de un plan de fortalecimiento cultural. En el marco de este proceso se realizó una mesa presencial de concertación, de la cual se derivó el acta correspondiente, y se desarrolló de manera participativa la construcción del plan de fortalecimiento cultural. Asimismo, se llevaron a cabo actividades comunitarias con registro audiovisual y listados de asistencia, junto con un diagnóstico del daño cultural que permitió la elaboración y entrega del respectivo informe técnico y financiero. Estas acciones beneficiaron directamente a 18 mujeres lideresas y de manera indirecta a 60 personas de las comunidades del resguardo, con una inversión de **\$ 32 millones**.

## Comunidad Wounaan Nonam – Resguardo Guayacán Santa Rosa (Buenaventura, Valle del Cauca)

En cumplimiento de la Sentencia R-001-13-02-2023, se avanzó en la implementación de una estrategia de investigación etnolingüística orientada a la recuperación y al uso cotidiano de la lengua Woun Meu, en concordancia con el Plan Decenal de Lenguas Nativas. En el marco de este proceso se realizó una mesa técnica interinstitucional para la definición del plan de trabajo, seguida de un encuentro comunitario de diagnóstico y análisis en el que participaron 70 miembros de la comunidad. Posteriormente, se desarrollaron talleres orientados a la construcción colectiva de la estrategia y su respectivo plan de acción. Estas actividades beneficiaron a 140 personas del Resguardo Biodiverso de Santa Rosa de Guayacán, con una inversión de **\$ 14 millones**. En todos los casos, las acciones se desarrollaron con la participación de las autoridades tradicionales y en articulación con entidades del gobierno nacional y local, garantizando la incorporación de enfoques diferenciales y el fortalecimiento de los sistemas culturales propios.

## Implementación fase territorial de la ruta de cumplimiento integral de la sentencia de la Corte Interamericana en el caso de la Unión Patriótica

En el marco de la implementación territorial de la ruta de cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la Unión Patriótica, se desarrollaron acciones orientadas al reconocimiento de la memoria y a la identificación de medidas de reparación, con una inversión de **\$ 100 millones**. Durante el segundo semestre de 2025 se realizaron encuentros en el nodo territorial de Villavicencio (16 al 18 de octubre) y en el nodo nacional en Bogotá (23 y 24 de octubre), en los cuales se implementó la fase metodológica de recorridos por lugares representativos de memoria de la Unión Patriótica. En Villavicencio, el recorrido fue guiado por la lideresa Marta Garzón, representada por la Corporación Reiniciar, e incluyó diversos sitios emblemáticos vinculados a la trayectoria política y social de este movimiento. En el nodo nacional realizado en Bogotá se llevó a cabo un encuentro con organizaciones participantes de distintos territorios, orientado al desarrollo de un ejercicio creativo para la identificación de medidas de reparación, mediante representaciones gráficas y la construcción de mapas colectivos sobre los lugares y procesos más significativos para la Unión Patriótica. Estas acciones contaron con

la participación de organizaciones y personas provenientes de Apartadó, Barranabermeja, Medellín y Neiva, con un total de 100 personas beneficiarias.

#### **Acción de fortalecimiento cultural en cumplimiento de Sentencia 04 de 2018, relacionada con recuperación de prácticas de medicina tradicional.**

Se dio cumplimiento a la acción de fortalecimiento cultural en el marco de la sentencia 04 de 2018, relacionada con la recuperación de prácticas de medicina tradicional con una inversión por **\$ 25 millones**. Territorialización y personas beneficiadas: Sabanas de San Ángel (Cesar) - 300 personas

## **1.8. RENDICIÓN DE CUENTAS PAZ 2024**

En atención a la Circular Conjunta 100-0012025, mediante la cual se establecieron los lineamientos para la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes informa que, en el marco del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI), asumió compromisos en el Punto1:“Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”, específicamente en el eje de desarrollo social, en la estrategia de recreación, cultura y deporte. En este contexto, el sector cultural contribuye mediante intervenciones en bibliotecas orientadas a mantener la operación de las bibliotecas públicas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia (RNBP), con especial énfasis en aquellas ubicadas en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).Este compromiso se materializa en el indicador A.58P “Municipios PDET con infraestructura de bibliotecas operando”. Desde 2017 hasta la fecha, la Biblioteca Nacional de Colombia ha sostenido este esfuerzo, garantizando la operación de bibliotecas públicas en 170 municipios PDET.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos para la rendición de cuentas sobre la implementación del Acuerdo de Paz, el Ministerio adelantó las siguientes acciones:

## **Conformación del equipo de trabajo**

El jefe de la Oficina Asesora de Planeación conformó un equipo de trabajo con las dependencias e instituciones responsables de los indicadores del Plan Marco de Implementación (PMI), con el fin de coordinar los aspectos técnicos y metodológicos del proceso de rendición de cuentas.

## **Informe de Rendición de Cuentas – Paz 2024.**

El informe fue publicado el 12 de marzo de 2025 en la sección de transparencia de la página web institucional.

## **Diálogos focalizados con ciudadanía.**

Para el desarrollo de los espacios de diálogo con la ciudadanía se seleccionó el Encuentro Integrado de la Red de Agentes Artísticos y Culturales PDET, que contó con la participación de gestores culturales de las subregiones Alto Patía, Norte del Cauca, Catatumbo, Chocó, Montes de María, Pacífico Frontera Nariñense y Pacífico Medio. Este encuentro se realizó entre el 11 y el 13 de junio de 2024.

## **Encuesta ciudadana para la rendición de cuentas 2025.**

Se elaboró y divulgó un formulario de encuesta a través del banner de la página web institucional y de los canales digitales del Ministerio, con el fin de recoger aportes y percepciones de la ciudadanía sobre la gestión institucional en la implementación del Acuerdo de Paz.

## **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.**

La audiencia se realizó en la Biblioteca Pública Municipal Hugo Luis Salcedo García, en el municipio de Ovejas (Sucre). En este espacio se destacó el papel de las bibliotecas públicas, las bibliotecas rurales itinerantes y las y los bibliotecarios en la implementación del PMI y en la construcción de paz. Durante la jornada, directivos del Ministerio presentaron los avances correspondientes al periodo 2024- 2025 y se desarrolló un diálogo abierto con la ciudadanía.

## 2. Regionalización de la ejecución presupuestal en municipios PDET – SINIC

### **SINIC** Sistema Nacional de Información Cultural

#### **MINISTERIO EN CIFRAS**



Consulta la inversión del Ministerio en el territorio nacional.

#### **AGENTES DEL SECTOR**



Conoce a los agentes registrados en la plataforma Soy Cultura.

#### **ESPACIOS CULTURALES**



Identifica los espacios y equipamientos culturales del país.

#### **FINANCIACIÓN CULTURAL**



Explora las fuentes de financiación del sector a nivel territorial.

#### **PUBLICACIONES Y ESTUDIOS**



Accede a estudios y mediciones sobre el sector cultural.

#### **CONVOCATORIAS PÚBLICAS**



Encuentra en un solo lugar las convocatorias vigentes para artistas, gestores y portadores de saberes.

# 3. Inversión en municipios PDET 2025

SUBREGIÓN PDET	INVERSIÓN 2025*	NÚMERO MUNICIPIOS BENEFICIADOS
Alto Patía y Norte del Cauca	\$3.600 mill	24
Arauca	\$1.244 mill	4
Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño	\$947 mill	13
Catatumbo	\$2.246 mill	8
Chocó	\$3.265 mill	14
Cuenca del Caguán y Piedemonte Antioqueño	\$4.684 mill	17
Macarena - Guaviare	\$2.824 mill	12
Montes de María	\$3.899 mill	15
Pacífico Medio	\$4.416 mill	4
Pacífico y Frontera Nariñense	\$3.040 mill	11
Putumayo	\$2.955 mill	9
Sierra Nevada - Perijá	\$20.538 mill	15
Sur de Bolívar	\$1.349 mill	7
Sur de Córdoba	\$1.295 mill	5
Sur del Tolima	\$803 mill	4
Urabá Antioqueño	\$2.015 mill	8

\*Valores aproximados en precios corrientes. Fuente SINIC Corte 31 de diciembre de 2025

# 4. Aportes para la Construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos

Durante 2025, el Ministerio aportó a la construcción de paz mediante la implementación de acciones artísticas y culturales articuladas con distintos instrumentos normativos y estrategias intersectoriales del Gobierno nacional. Estas iniciativas se desarrollaron en coordinación con entidades del Estado y organizaciones territoriales, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, promover el reconocimiento y ejercicio de los derechos culturales, apoyar procesos de reincorporación, y contribuir a la reparación del daño cultural causado a las víctimas del conflicto. A continuación, se presentan los principales aportes realizados en el marco de programas y sistemas nacionales orientados a la construcción de paz en el país, tales como:

- Estrategia Servicio Social para la Paz (Decreto 1079 de 2024, Decreto 1426 de 2025)
- Programa Nacional Jóvenes en Paz (Decreto 1649 de 2023)
- Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos: (Decreto 4100 de 2011 (actualizado por normas posteriores como el Decreto 1081 de 2015, Decreto 1216 de 2016, Decreto 1784 de 2019, Decreto 2082 de 2019, y el Decreto 0157 de 2023)
- Sistema Nacional de Reincorporación: (Decreto 0846 de 2024)
- Sistema Nacional de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas: Decreto 532 de 2024
- Reparación del daño cultural a víctimas del conflicto

#### 4.1. ESTRATEGIA DE SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ (DECRETO 1079 DE 2024 - DECRETO 1426 DE 2025)

Durante el 2025, la Modalidad 9 del Servicio Social para la Paz —Vigías del patrimonio material e inmaterial de la Nación— tuvo una inversión de **\$ 2.000 millones**, con el fin de consolidar la implementación como una estrategia formativa y territorial de alcance nacional, en coherencia con los lineamientos establecidos tras la expedición del Decreto 1079 de 2024, modificado por el Decreto 1426 de 2025. Este

programa se ha desarrollado en seis Escuelas Taller del país (Bogotá, Buenaventura, Cali, Cartagena, Puerto Tejada y Quibdó), que funcionan como núcleos de formación, acompañamiento y ejercicio comunitario del patrimonio cultural.

En este periodo ingresaron 108 promotoras y promotores, de los cuales 94 continúan vinculados, alcanzando una permanencia del 90%, una cifra significativa considerando las brechas tecnológicas, sociales y territoriales de los municipios priorizados. La Modalidad 9 ha sostenido de manera simultánea tres componentes virtuales de formación: el diplomado transversal del SENA en Talento Humano y Gestión de Habilidades Blandas, el diplomado específico del SENA en Patrimonio Cultural y el diplomado de la ESAP en Administración Pública. Estas rutas formativas, orientadas al fortalecimiento de capacidades ciudadanas y patrimoniales, han requerido estrategias diferenciadas de acompañamiento para asegurar el avance académico y la participación sostenida de los jóvenes, dado que se han evidenciado importantes brechas sociales relacionadas con habilidades académicas y acceso a recursos tecnológicos, lo que ha exigido un acompañamiento constante y especializado.

De manera complementaria, cada Escuela Taller desarrolla procesos presenciales en oficios tradicionales y formación como alfabetizadores, articulando metodologías de aprendizaje experiencial, prácticas directas y ejercicios de apropiación social del patrimonio. Estos espacios han contado con seguimiento psicosocial permanente y acciones situadas en los contextos sociales de cada territorio, permitiendo que los promotores integren sus saberes locales con las herramientas técnicas ofrecidas por el programa.

En línea con la apuesta nacional por consolidar el Servicio Social para la Paz como una alternativa formativa y de construcción de ciudadanía para la juventud, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con el Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional de Colombia, las Secretarías de Educación locales se desarrollaron módulos de formación con el fin de que los promotores en este tiempo de formación logren habilidades claras como agentes alfabetizadores en sus contextos comunitarios, al culminar el año del servicio social se certificarán como vigías con aptitudes y conocimiento para la alfabetización de mayores y adultos mayores., Es así como ésta articulación ha permitido sostener la adherencia de las y

los promotores al proceso, fortaleciendo su papel como agentes de cultura de paz y como vigías activos del patrimonio cultural en sus comunidades.

En el marco del Programa Presidencial Jóvenes en Paz (Decreto 1649 de 2023 y artículo 348 del PND), el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes aportó al cumplimiento de la macrometa mediante la oferta de 395 cupos en seis municipios priorizados durante 2025, con procesos de formación artística dirigidos a jóvenes en contextos de vulnerabilidad.

En Bogotá (Ciudad Bolívar) y Cali (Distrito de Agua Blanca) se desarrollaron procesos que incluyeron jornadas de concertación con gestores culturales, encuentros de planeación, ciclos de formación artística y actividades de circulación comunitaria. En Bogotá participaron 12 gestores culturales, 80 jóvenes en talleres de formación y 600 personas en actividades de cierre; el proceso fortaleció redes culturales y produjo creaciones colaborativas. En Cali participaron 13 gestores, 130 jóvenes y 750 personas en actividades de cierre, consolidando intercambios de saberes y trabajo colaborativo en danza, circo y promoción de lectura.

En Guachené y Puerto Tejada se realizaron 48 sesiones de formación en artes plásticas y visuales que beneficiaron a 100 jóvenes, acompañados por cuatro artistas formadores. El proceso culminó con una exposición de obras y la producción de un video que documenta los resultados.

En conjunto, las acciones fortalecieron capacidades artísticas, promovieron el tejido social y aportaron a la prevención de violencias en los territorios priorizados.

## 4.2. PROGRAMA NACIONAL JÓVENES EN PAZ (DECRETO 1649 DE 2023)

El artículo 348 del Plan Nacional de Desarrollo, crea el Programa Presidencial Jóvenes en Paz que fue reglamentado a partir del Decreto 1649 del 2023 confiriendo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes la responsabilidad de generar oferta para el componente de corresponsabilidad (artículo 27) y el componente de educación (artículo 23). La Dirección de Poblaciones, generó oferta al componente de corresponsabilidad, vinculando 75 jóvenes en Bogotá, Medellín y Buenaventura

(25 en cada ciudad) en un proceso de acompañamiento audiovisual en el que los jóvenes construyeron 11 cortos audiovisuales y se realizaron 42 socializaciones: 21 en Bogotá, 20 en Medellín y 1 masiva en Buenaventura. Estas socializaciones fueron lideradas por los participantes y se realizaron en colegios comunitarios y sociales, llegando a un aproximado de 1.500 personas. La inversión total fue de **\$ 301 millones**

Para el 2026 se proyecta desarrollar e implementar un (1) diplomado para jóvenes en articulación con la corporación Viva la Ciudadanía y la Universidad Pedagógica Nacional en el marco de la oferta de corresponsabilidad del programa jóvenes en paz, fortaleciendo la formación y acción de los gestores culturales a través de un proceso de formación e iniciativas de acción cultural con 100 jóvenes de Soacha, Bogotá y Medellín. La inversión será de **\$ 200 millones**.

Además de lo anterior, los siguientes proyectos aportan también al Programa Jóvenes en paz:

### **Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes**

En la vigencia 2025, se realizó la implementación del proyecto “Guardianes de las Culturas, las Artes y los Saberes ¡Jóvenes y Paz!”, para el abordaje de las violencias, censura y estigmatización de las juventudes en articulación con la Agencia Nacional de Reincorporación para reconocer la agenda territorial construida con jóvenes en Quibdó, con Ministerio de Igualdad y Equidad para focalizar los jóvenes y con organizaciones juveniles del territorio. Así mismo, se desarrolló una mesa de trabajo con los voceros de la minga juvenil del suroccidente de Colombia para el desarrollo del encuentro cultural y espiritual en el municipio de Tello, Huila.

### **Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural**

En 2025, el Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural se revitalizó mediante alianzas estratégicas, entre ellas, la articulación con el Ministerio del Interior en el marco de Jóvenes en Paz, lo que refuerza su aporte a la generación de oportunidades formativas, participación comunitaria y construcción de entornos protectores para jóvenes en contextos priorizados, al consolidar espacios de participación juvenil

orientados a la apropiación social del patrimonio como herramienta de prevención de violencias y construcción de ciudadanía.

### 4.3. PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (DECRETO 4100 DE 2011)<sup>1</sup>

En el marco del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos (PLANEDH) 2025–2026, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes avanzó en el cumplimiento del Objetivo Específico 2, orientado a fortalecer las capacidades de personas defensoras, líderes y lideresas sociales para la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz en sus territorios. En el 2025, se desarrollaron acciones en distintas regiones del país, incorporando enfoques de género, interseccional, territorial y pluricultural.

En relación con la Acción 2.4, **implementar acciones para la transversalización del enfoque poblacional en la garantía y promoción de los derechos culturales, la lucha contra el racismo y la discriminación**, se adelantaron procesos de fortalecimiento a través de instrumentos de fomento y acompañamiento a iniciativas culturales con enfoque de derechos humanos, priorizando territorios con presencia de liderazgos sociales y procesos organizativos comunitarios. La focalización municipal respondió a criterios territoriales y de priorización poblacional definidos en el Plan Operativo. Durante el periodo reportado se consolidaron apoyos a proyectos culturales, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades organizativas, pedagógicas y de incidencia comunitaria.

En el marco de la Acción 2.5, **Apoyar organizaciones y/o colectivos culturales y artísticos a través de estímulos económicos en el marco de las convocatorias del Grupo de Convocatorias y Estímulos, enfocadas en la cultura de Paz**, el Ministerio implementó mecanismos de estímulos y apoyos a través del Programa Nacional de Concertación Cultural (PNCC) y el Portafolio del Programa Nacional de Estímulos (PNE) 2025, beneficiando proyectos con enfoque de derechos humanos, cultura de

---

<sup>1</sup> Actualizado por normas posteriores como el Decreto 1081 de 2015, Decreto 1216 de 2016, Decreto 1784 de 2019, Decreto 2082 de 2019, y el Decreto 0157 de 2023

paz y fortalecimiento comunitario. Estas acciones permitieron ampliar la cobertura territorial y respaldar iniciativas lideradas por organizaciones sociales y culturales en diferentes municipios del país.

En cuanto a la Acción 2.8, **implementar proyectos artísticos, creativos y culturales en municipios de Subregiones PDET, en el marco del Programa Arte, Paz y Saberes en los Territorios de la Dirección de Artes del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes**. Se avanzó en procesos de formación, circulación y fortalecimiento de capacidades culturales orientadas a la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz en distintos territorios priorizados. La implementación incorporó criterios de enfoque diferencial, garantizando la participación de mujeres, comunidades étnicas, jóvenes y poblaciones rurales, en coherencia con el enfoque territorial y pluricultural del PLANEDH.

Finalmente, en desarrollo de la Acción 2.9, **fortalecer los procesos de formación en comunicación y cine comunitario para la creación y circulación de contenidos en los territorios sobre paz, memoria, inclusión y cuidado de bioculturalidad**, el Ministerio fortaleció procesos de comunicación comunitaria y creación de contenidos para la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz, mediante las estrategias Red de Comunicación para la Vida, Radio para la Vida y la Paz y Cine Comunitario. En el marco de la Red de Comunicación para la Vida se produjeron contenidos en el Macizo Colombiano, San Vicente del Caguán y La Montañita (Caquetá), así como en Montes de María (Bolívar y Sucre), fortaleciendo capacidades locales en producción audiovisual y comunicación campesina. A través de Radio para la Vida y la Paz se elaboraron contenidos sonoros con emisoras comunitarias de Bolívar, Córdoba, Norte de Santander, Chocó y Nariño, consolidando procesos de formación y producción radial en territorios priorizados. En Cine Comunitario se acompañó la creación de cortometrajes documentales en Norte de Santander, Boyacá, Atlántico, Cauca, Chocó, La Guajira, Vaupés y Bolívar, promoviendo narrativas locales sobre memoria, derechos y paz. Las obras producidas cuentan con sus respectivos soportes técnicos y autorizaciones, y se encuentran protegidas por la normativa de derechos de autor.

En conjunto, estas acciones fortalecieron capacidades organizativas, comunicativas y creativas de líderes, lideresas y comunidades en diversos territorios del país, aportando a la promoción y defensa de los derechos humanos desde una perspectiva cultural, territorial y diferencial, en coherencia con los lineamientos del PLANEDH 2025–2026.

## 4.4. SISTEMA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN. (DECRETO 0846 DE 2024)

En 2025, el Ministerio aportó al Sistema Nacional de Reincorporación mediante el fortalecimiento organizativo, técnico y territorial de procesos culturales liderados por firmantes del Acuerdo de Paz, con una inversión total de **\$163.053.600** y 11 organizaciones beneficiadas directas. Por otra parte, se inició el proceso de concertación del plan de acción intersectorial para aportar con diferentes acciones a los objetivos del sistema.

A través del Encuentro de Reincorporación Cultural, con una inversión de **\$133.053.600**, se desarrolló un espacio de articulación y proyección organizativa con once organizaciones de firmantes, orientado a consolidar sus procesos artísticos y culturales en los territorios. Como resultado, se fortalecieron técnicamente las organizaciones participantes, se creó la Red de Firmantes Culturas Vivas – Cultura de Paz y se promovió su vinculación a la Red Nacional de Cultura de Paz, contribuyendo a la sostenibilidad, visibilidad y articulación nacional de las iniciativas culturales de reincorporación.

De manera complementaria, el proyecto “Senderos de paz: Memorias vivas de Viotá”, con una inversión de **\$30.000.000**, fortaleció la memoria colectiva, la reconciliación y la organización comunitaria en Viotá (Cundinamarca). Mediante encuentros formativos, recorridos pedagógicos y un laboratorio de creación colectiva, se consolidaron herramientas de autogestión, economía solidaria y articulación territorial, aportando al proceso de construcción de la Casa de la Cultura de Viotá como referente local de memoria viva y reincorporación.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al Sistema Nacional de Reincorporación al fortalecer capacidades organizativas, promover redes de trabajo entre firmantes y comunidades, y consolidar la cultura como eje estratégico para la sostenibilidad de la reincorporación y la construcción de paz en los territorios.

## Laboratorios de creación de contenidos con firmantes de paz

La paz y la reconstrucción del tejido social en una zona del país cuyo pasado estuvo atravesado por la violencia y el desplazamiento forzado, se convirtieron en el motor para gestar el Laboratorio de Creación Colores de Paz y Reconciliación en el municipio de San Juan de Arama, Meta, de la mano con el equipo de comunicaciones del grupo de firmantes de Paz del ETCR Georgina Ortiz. En el mes de septiembre del 2024, 20 jóvenes, se vincularon a este laboratorio para narrar cómo el arte es sinónimo de diálogo y convivencia a través de una video memoria, 2 podcast y un fanzine. Así mismo, en octubre, se realizó en Arauca, en alianza con el Centro ático de la Universidad Javeriana, un laboratorio de creación digital y diálogo social con jóvenes entre los 18 y 28 años de Arauca, Tame, Saravena y Arauquita, este último municipio priorizado con jóvenes firmantes de paz.

# 5. CULTURA DE PAZ: LA APUESTA ESTRETÉGICA DEL SECTOR CULTURAS

El Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad priorizó nueve temas estratégicos, entre ellos el Tema 8: Transformaciones culturales, orientado a promover una cultura para vivir en paz. En este marco se ubica la Recomendación 64, que convoca al sector culturas a promover una estrategia de gestión cultural que contribuya a consolidar una cultura de paz, mediante el apoyo técnico y financiero a colectivos culturales en los territorios y el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica como base para la reconciliación y la convivencia pacífica.

En respuesta a esta recomendación, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes reconoce que las artes, la cultura y el patrimonio cultural son herramientas fundamentales para transformar imaginarios sociales, fortalecer la identidad colectiva y promover la reconciliación. En este sentido, este apartado presenta, los indicadores concertados para la implementación de las recomendaciones de la Comisión y los proyectos que desarrolla y apoya el sector para aportar a alcanzar una cultura de paz desde su misionalidad y competencias.

Por otra parte, desde el 2024, se concertaron indicadores para aportar a la difusión de las Recomendaciones. A continuación, se presentan, los mencionados indicadores y las acciones que desarrolla el sector para aportar a la cultura de paz.

## **5.1. INDICADORES PARA LA IMPLEMENTACIONES DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD**

En 2024 se concertaron con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) ocho indicadores, cuyos avances se implementaron durante 2025 a través de distintas dependencias y programas del sector, A continuación, se presentan los 8 indicadores y sus principales avances durante el 2025.

### **Contenidos audiovisuales, sonoros y digitales realizadas por creadores de diversas poblaciones y territorios, que contribuyan a procesos de memoria, inclusión, paz y sostenibilidad, entre otros**

Durante 2025 se desarrollaron diversos contenidos audiovisuales, sonoros y digitales en torno a la memoria, la inclusión social, la cultura de paz y la protección de la bioculturalidad. Estas producciones se realizaron mediante laboratorios de creación, procesos formativos y coproducciones con colectivos de comunicación y medios comunitarios, y fueron difundidas a través de canales institucionales y plataformas digitales del Ministerio.

### **Contenidos difundidos en canales institucionales y medios de comunicación externos para promover una cultura de paz con enfoque étnico y diferencial**

Durante 2025 el Ministerio fortaleció la divulgación de contenidos relacionados con cultura de paz a través de la página web institucional, redes sociales y medios aliados, destacando acciones y programas como Artes para la Paz y Sonidos para la Construcción de Paz, así como iniciativas culturales desarrolladas en distintos territorios del país.

### **Espacios de encuentro encaminados a la reflexión y el diálogo social en torno a la construcción de una Cultura de Paz desarrollados**

- Se realizaron encuentros regionales y un encuentro nacional con participación de organizaciones culturales y liderazgos territoriales, en los que se promovieron diálogos sobre memoria, desestigmatización y transformaciones culturales para la paz. Como resultado de estos espacios se impulsó una Campaña Nacional de Cultura de Paz y se avanzó en la construcción de una estrategia sectorial en esta materia.
- Promotores vinculados al Servicio Social para la Paz en la modalidad de vigías del patrimonio cultural material e inmaterial de Colombia.

- A través de la Dirección de Patrimonio y Memoria, se implementó el Servicio Social para la Paz con promotores ubicados en distintas ciudades del país, quienes desarrollan procesos de formación y acciones de reconocimiento, protección y apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial.
- Procesos de fortalecimiento de redes y agentes culturales en territorios priorizados. Mediante el programa Arte, Paz y Saberes en los territorios, la Dirección de Artes promovió espacios de intercambio, formación y fortalecimiento organizativo entre agentes culturales de subregiones PDET, consolidando redes de colaboración orientadas a la gestión cultural, la creación artística y la construcción de paz.
- Procesos de diálogo intercultural y de saberes desarrollados desde bibliotecas públicas.
- La Biblioteca Nacional de Colombia, en el marco de los planes departamentales de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas, avanzó en la implementación del programa Diálogos interculturales y de saberes, que promueve encuentros entre saberes ancestrales, conocimientos académicos y prácticas de lectura, escritura y oralidad en territorios priorizados.

### **Acciones de pedagogía para la prevención de la estigmatización y la discriminación, dirigidas a funcionarios/as del Ministerio y comunicadores/as, desarrolladas**

Durante 2025 se realizaron acciones pedagógicas y espacios formativos dirigidos a comunicadores, creadores y servidores públicos para promover enfoques diferenciales, prevenir la discriminación y fortalecer prácticas comunicativas responsables en contextos culturales y audiovisuales.

### **Acciones implementadas para la transversalización del enfoque poblacional en la garantía y promoción de los derechos culturales, la lucha contra el racismo y la discriminación**

El Ministerio desarrolló procesos de formación interna y articulaciones institucionales orientadas a fortalecer la inclusión de enfoques poblacionales y diferenciales

en la gestión cultural, incluyendo capacitaciones sobre atención a víctimas, género, diversidad étnica y derechos culturales.

### **Organizaciones y/o colectivos culturales y artísticos fortalecidos técnica y/o financieramente para la consolidación de procesos de memoria, inclusión, paz y sostenibilidad**

A través de programas y alianzas institucionales se avanzó en el fortalecimiento de organizaciones y colectivos culturales en los territorios, promoviendo el desarrollo de economías culturales y comunitarias con enfoque de memoria, inclusión social y sostenibilidad.

### **Exposiciones itinerantes desarrolladas para la divulgación y activación de la exposición “Hay Futuro si hay Verdad” a nivel territorial y nacional**

El Ministerio avanzó en la adaptación museográfica y en la circulación territorial de la exposición “Hay Futuro si hay Verdad”, orientada a divulgar los hallazgos y legados de la Comisión de la Verdad y a promover procesos pedagógicos de memoria y cultura de paz en distintos territorios del país.

### **Territorios en los que se ha implementado la estrategia de divulgación y territorialización del fondo documental de la Comisión de la Verdad**

El **Archivo General de la Nación** continuó el trabajo articulado con la JEP y el Comité de Seguimiento de las Recomendaciones de la Comisión de la Verdad, iniciado en 2024. En este marco, se avanzó en la territorialización del fondo documental y en la construcción de una agenda conjunta para el segundo semestre de 2025. Asimismo, se realizaron acciones de difusión territorial mediante nueve laboratorios de fuentes históricas en distintas universidades del país, a través de conversatorios virtuales en los que se exploró la posibilidad de que estos espacios funcionen como puntos de acceso y divulgación del fondo documental de la Comisión de la Verdad. De igual

forma, se adelantaron reuniones con la Biblioteca Nacional y se planificaron talleres dirigidos a bibliotecarios departamentales y a la Red Nacional de Bibliotecas, con el propósito de fortalecer el conocimiento del fondo y promover su futura difusión y consulta en territorio.

## 5.2. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES PARA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ

A continuación, se presentan los programas, proyectos y acciones que durante el 2025 desarrolló el sector para aportar a la cultura de Paz:

### Programa Artes para la Paz

Dado que el programa tiene un amplio alcance, en este informe solo se hará referencia a lo que se aportó en 2025 en los municipios PDET y se presentará la información de acuerdo con las diferentes estrategias desarrolladas:

Durante 2025 se desarrollaron diversas acciones de formación y fortalecimiento artístico en municipios PDET, con una inversión total de **\$ 48.006 millones**, orientadas a promover el acceso a la educación artística y contribuir a la construcción de paz en los territorios. La Formación Musical Formal concentró la mayor inversión, con **\$ 32.005 millones** (66,8 % del total), beneficiando a 135.048 estudiantes en 1.201 sedes educativas de 154 municipios PDET en 19 departamentos. A su vez, la Formación Musical Informal, a través de 19 centros Batuta y talleres especializados, benefició a 1.842 niños, niñas y adolescentes, con una inversión de **\$ 3.319 millones**, destacándose el enfoque de inclusión para personas con discapacidad y el fortalecimiento de orquestas comunitarias. También se entregaron 267 dotaciones de instrumentos, por **\$ 10.098 millones**, que fortalecen prácticas musicales tradicionales, académicas y contemporáneas en los territorios. Adicionalmente, se apoyaron 28 organizaciones culturales de base comunitaria con **\$ 2.147 millones**, incluyendo resguardos indígenas, fundaciones y corporaciones artísticas.

En cuanto al enfoque poblacional, iniciativas como Cultura para la Libertad beneficiaron a 267 personas, mientras que los procesos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) alcanzaron 106 beneficiarios, con una inversión de **\$ 338 millones** y participación del 69,8 % de hombres y 30,2 % de mujeres, de los cuales 15 % pertenecen a grupos étnicos y 8,5 % son líderes o defensores de derechos humanos. Estas acciones reflejan el compromiso del sector culturas con el fortalecimiento de capacidades culturales y artísticas en los territorios priorizados para la paz.

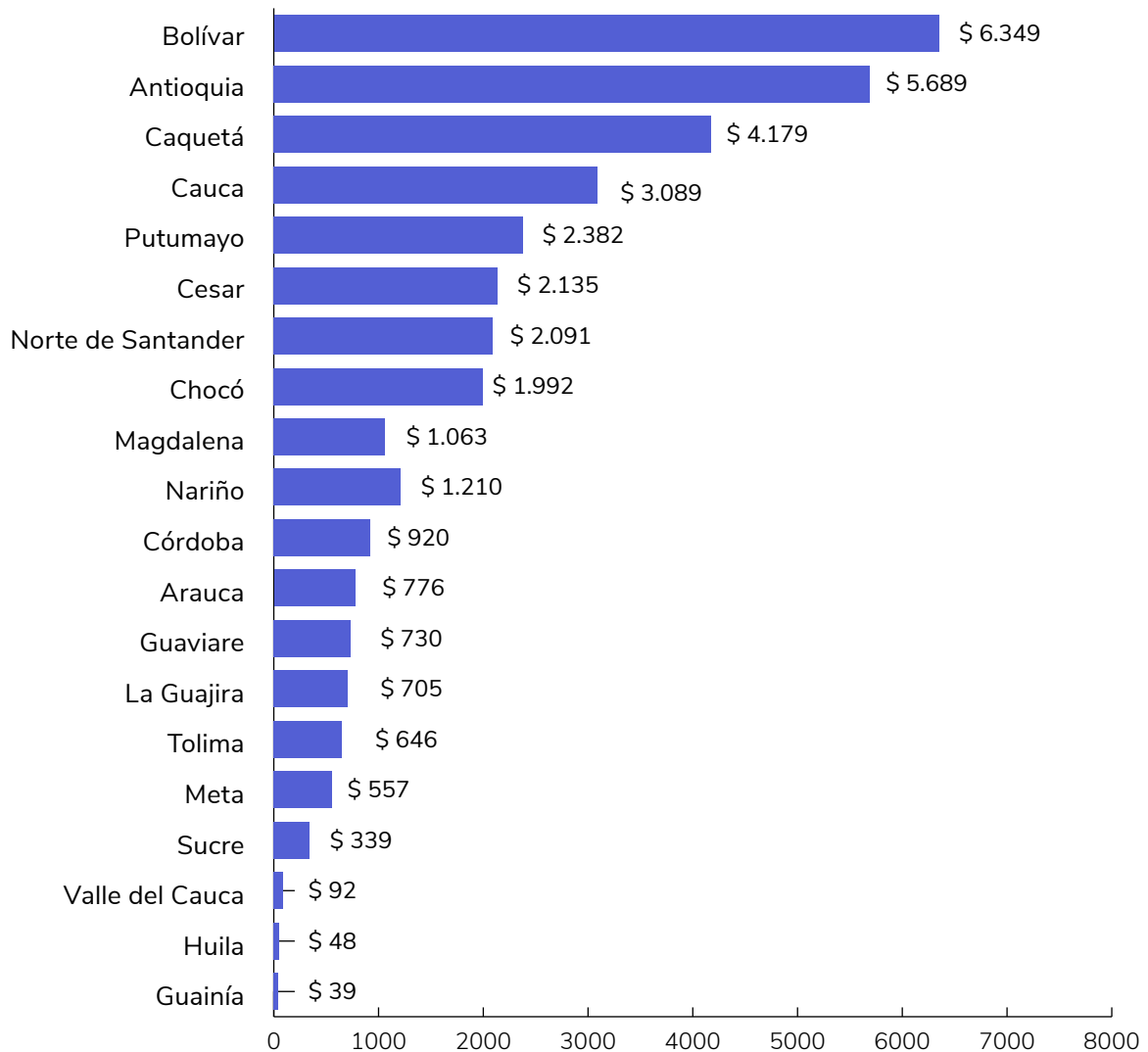


Crédito: Universidad del Magdalena, Caldas y Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Artes Para la Paz, 2025.

### Formación Artística y Cultural en Establecimientos Educativos

La formación musical en establecimientos educativos de municipios PDET, desarrollada a través de la línea de Formación Formal, alcanzó una cobertura significativa en el país durante 2025. En total, se fortalecieron procesos de formación artística en música, danza, teatro, artes visuales y escritura creativa en 1.201 sedes educativas ubicadas en 154 municipios de 19 departamentos. Estas acciones beneficiaron directamente a 135.048 estudiantes, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes participaron en los programas de formación artística y cultural implementados en las instituciones educativas. Para el desarrollo y sostenimiento de estos procesos formativos en las aulas se destinó una inversión total de **\$ 32.004 millones** durante la vigencia 2025.

Departamento Inversión (en miles de millones COP)



**Formación musical informal (BATUTA y otras iniciativas en Municipios PDET)**

Se financiaron 19 centros y talleres en municipios PDET, con una inversión total de **\$ 3.319 millones**, beneficiando a 1.842 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, incluyendo iniciativas con enfoque de discapacidad y orquestas sinfónicas comunitarias. En, Anorí, Apartadó, Turbo, Saravena, El Carmen de Bolívar, Florencia, Agustín Codazzi, Bojayá, Istmina, San Andrés de Tumaco, Convención, Tibú, Mocoa, Puerto Asís, Planadas, y Buenaventura.



Crédito: Fundación Batuta – Artes Para la Paz, 2025.

### Convocatoria Centros de Danza en Movimiento

A través de esta convocatoria se apoyaron 9 organizaciones en Tame, Buenaventura, Guapi, Chigorodó, Balboa. Mocoa la jagua de Ibirico con una inversión de **\$ 817 millones**

### Iniciativa CLANES - Banco de Iniciativas Artísticas y Culturales (BIAC)

A través de este proyecto se apoyaron 19 organizaciones, con una inversión de **\$ 1.236 millones** en, Condoto, Algeciras, La Montañita, Buenaventura, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, San José del Guaviare, Mercaderes, Florencia, Cartagena del Chairá, Ciénaga, La jagua de Ibirico, San José de Tolú Viejo, La Tola, Florida, Puerto Libertador y Roberto Payán.

### Otras Convocatorias de Apoyo

Mediante otras convocatorias, se apoyó a 3 gestores culturales en Valledupar, San José del Guaviare y Apartadó, con una inversión de **\$ 93 millones**



Crédito: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Archivo territorial, 2025.

### Programa “Cultura para la Libertad”

Se trabajó con tres establecimientos penitenciarios así, uno en Florencia, Uno en Santander de Quilichao, y uno en Valledupar con una inversión total de **\$ 99 millones**



### Educación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH)

Bajo la línea de formación no formal, con el Programa de cualificación, Educación Para Trabajo y Desarrollo Humano, se beneficiaron 106 personas naturales en diversos municipios PDET, quienes lograron convertir su experiencia en un título técnico oficial mediante formación certificada en instituciones de ETDH. Este proceso representa un hito en la dignificación de oficios del sector cultural y en el fortalecimiento de las capacidades y la dignificación del sector artístico en el territorio. La inversión total en este rubro asciende a **\$ 338 millones**.



Crédito: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Programa Cultura para la Libertad – 2025

### Dotación de instrumentos musicales a establecimientos educativos

Para la dotación de instrumentos musicales, en todo el país, incluidos algunos municipios PDET, se realizaron 6 alianzas estratégicas con universidades como, Universidad de Antioquia, Universidad Industrial de Santander, Universidad del Atlántico, Universidad de Caldas, por un valor de **\$ 10.098 millones** en municipios PDET se entregaron 257 dotaciones aproximadamente



Crédito: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Artes Para la Paz, 2025.

## Sistema Nacional de Convocatorias

Se han incluido todas las convocatorias que beneficiaron a artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales colombianos, ubicados en municipios PDTE, que, en diversas disciplinas culturales, recibieron un estímulo económico a su práctica, labor y quehacer. Las convocatorias están dirigidas a un amplio grupo de ciudadanos siendo una de las herramientas más importantes para hacer operativas las políticas de gobierno trazadas por el sector, facilitando la implementación de sus planes, programas, proyectos y apuestas estratégicas. Además, esta línea acoge los procesos de circulación, difusión, entre otros.



Crédito: Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – Artes Para la Paz, 2025.

## Programa Nacional de Concertación Cultural

El Programa Nacional de Concertación Cultural, mediante cofinanciación, respalda proyectos culturales y artísticos en todos los departamentos del país.

Año	No de municipios PDET	No de proyectos apoyados	Inversión*
2025	134	712	\$ 16.418.546.000

\* Valores en precios corrientes

## Programa Nacional de Estímulos

El Programa Nacional de Estímulos se alinea con el mandato constitucional de estimular la creación y las artes, proporcionando apoyos económicos a artistas, creadores y gestores culturales

Año	No de municipios PDET	No de proyectos apoyados	Inversión*
2025	76	174	\$ 4.277.000.000

\* Valores en precios corrientes

## Estrategia Centros de Danza y Movimiento (CDM)

La Estrategia busca fomentar la participación amplia de todos los agentes del sector danza y sus formas organizativas en el territorio nacional, desde el fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, creación, circulación artística y difusión. Esto, con el propósito de aportar al desarrollo y trasmisión de los saberes, de las prácticas artísticas y culturales asociadas a la danza, y a la generación de redes de cooperación que contribuyan en la construcción del tejido social y la cultura de paz.

Para el año 2025, se dio continuidad a la Estrategia CDM, con una inversión total de **\$ 5.000 millones**, donde se beneficiaron 45 organizaciones del sector. La implementación se realizó en 32 organizaciones que aplicaron al recurso a través de convocatoria pública a través del Sistema Nacional de Convocatorias artísticas y culturales, y 13 organizaciones emergentes cuya participación tuvo como fin dar continuidad a las acciones desarrolladas durante el año 2024, con un especial énfasis en territorios ZOMAC y PDET.

Otras líneas de acción que buscaron el fortalecimiento de las organizaciones de manera paralela a la formación fueron: los encuentros “Lenguajes del Sur: Colombia Danza en el mundo” 2024 y 2025. 5 encuentros realizados en los Nodos Berlín, París y Nigeria, a través de estos espacios de reconocimiento, conexión e intercambio de saberes, se inició la construcción de una ruta para el diálogo de experiencias y el tejido de tres redes internacionales entre danzantes colombianos residentes en el extranjero, con el propósito de impulsar, visibilizar y resignificar internacionalmente el saber/conocimiento de las prácticas epistemológicas del movimiento que han desarrollado los artistas colombianos en el mundo.

A su vez, durante el 2025 se realizó el “Segundo Encuentro Nacional de Danzantes de Pueblos Originarios”, con una inversión de **\$ 90 millones**, este espacio fue crucial para el diálogo y la articulación intercultural. Su propósito fue fortalecer los procesos de organización, circulación y reconocimiento de la danza ancestral como patrimonio vivo de las comunidades. Este encuentro garantizó a los danzantes la oportunidad de compartir saberes, proyectar iniciativas conjuntas y consolidar la Red Nacional de Danzantes (REDAN) como un escenario legítimo de representación y acción.

## Convocatoria Centros de Danza y Movimiento - CDM 2025

Esta convocatoria apoya el desarrollo de propuestas que aporten al fortalecimiento de procesos artísticos y comunitarios, a través de la creación, formación, circulación e investigación en danza con enfoque de Cultura de Paz; que promuevan el uso de herramientas pedagógicas y culturales con enfoque territorial, diferencial y poblacional; impulsen redes solidarias de cooperación; potencien las capacidades organizativas, de liderazgo y sostenibilidad de las organizaciones de danza; posicionen los Centros de Danza y Movimiento (CDM) como agentes de transformación social y reconozcan el quehacer dancístico como una práctica profesional vital para el desarrollo cultural del país.

A través de esta convocatoria se destinó un total de **\$ 5.000 millones** a través de la entrega de 32 estímulos de **\$ 90 millones** cada uno para una inversión total de **\$ 3.139 millones**, así como el apoyo de 13 organizaciones emergentes con un apoyo de **\$ 577 millones**, esto significa una inversión de **\$ 3.717 millones** y una inversión en producción, sistematización y seguimiento de **\$ 1.283 millones**, con la finalidad de desarrollar procesos integrales de formación, creación y circulación artística y articular redes de cooperación territorial mediante proyectos con impacto directo en zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y ZOMAC (Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado).

La estrategia de regionalización de organizaciones emergentes en zonas en crisis alcanzó un impacto territorial en 24 municipios de 12 departamentos del país (Valle del Cauca, Chocó, Cauca, Córdoba, Huila, Antioquia, Tolima, Caquetá, Putumayo, Arauca, Casanare y Cundinamarca), con presencia en contextos urbanos, rurales y semiurbanos, varios de ellos priorizados como municipios PDET y/o ZOMAC. La intervención se desarrolló tanto en cabeceras municipales como en veredas, corregimientos y comunas rurales, incluyendo territorios como Buenaventura, Tierralta, Quibdó, Bojayá, Vigía del Fuerte, Puerto Asís y Soacha, caracterizados por altos niveles de afectación por el conflicto armado y brechas históricas en el acceso a la oferta cultural. Esta presencia permitió fortalecer procesos comunitarios en territorios dispersos y periferias urbanas, promoviendo la danza como una herramienta de memoria, arraigo cultural e integración social, en coherencia con los enfoques territorial, diferencial y de construcción de paz.

Por su parte, la regionalización de organizaciones vinculadas a la convocatoria 2025 consolidó un despliegue territorial de mayor escala, con presencia en 20 departamentos y 78 municipios del país. La estrategia se implementó en regiones del Caribe, Pacífico, centro-sur, Eje Cafetero, Orinoquía y frontera nororiental, incluyendo departamentos como Valle del Cauca, Nariño, Cauca, Sucre, Antioquia, Chocó, Risaralda, Bolívar, La Guajira, Cesar, Casanare, Bogotá D.C., Guaviare, Quindío, Boyacá, Magdalena, Norte de Santander, Putumayo, Meta y Atlántico. Una proporción significativa de estos territorios corresponde a zonas PDET y/o ZOMAC, caracterizadas por la presencia de economías ilícitas, debilidad institucional y profundas brechas sociales. La estrategia incluyó escenarios rurales dispersos —como corregimientos, veredas y resguardos indígenas— así como contextos urbanos en capitales departamentales y ciudades intermedias, lo que permitió fortalecer procesos de formación, creación, circulación y memoria en territorios con alta diversidad étnica y cultural, consolidando la danza como una herramienta de arraigo cultural y reconstrucción del tejido social.

En términos de beneficiarios, la línea CDM Convocatoria registró 25.818 personas beneficiadas, de las cuales 564 corresponden a beneficiarios directos, vinculados de manera inmediata a procesos de formación y creación artística; 3.841 beneficiarios indirectos, asociados al efecto multiplicador en comunidades, familias y redes cercanas; y 21.413 personas del público, lo que evidencia una amplia capacidad de circulación, visibilización y acceso ciudadano a las expresiones dancísticas. Por su parte, la modalidad CDM Emergentes alcanzó 4.041 beneficiarios, distribuidos en 174 beneficiarios directos, 1.493 indirectos y 2.374 públicos, lo que refleja un acompañamiento más focalizado a procesos organizativos en etapa de consolidación y a iniciativas culturales emergentes en territorios de alta complejidad social.

En conjunto, ambas modalidades cumplen funciones complementarias dentro de la estrategia: mientras CDM Convocatoria fortalece la expansión, circulación y posicionamiento del sector de la danza a mayor escala, CDM Emergentes promueve el surgimiento y consolidación de nuevas iniciativas culturales en territorios priorizados. De esta manera, la estrategia contribuye al fortalecimiento de un ecosistema cultural diverso, sostenible y con impacto territorial, posicionando la danza como un instrumento de memoria, identidad y construcción de paz en Colombia.

## Estrategia Celebra la Música 2025

La Estrategia Celebra la Música 2025 se consolidó como una iniciativa nacional de circulación musical con enfoque territorial, de derechos y de construcción de paz, en coherencia con el Plan Nacional de Cultura 2024–2038 y el Plan Nacional de Música para la Convivencia 2025–2035. Durante la vigencia se desarrollaron 78 actividades en 45 municipios de 12 departamentos, vinculando 1.962 artistas y agentes culturales y convocando una participación presencial estimada de 35.387 personas. Más allá de una jornada conmemorativa, la estrategia funcionó como un dispositivo de articulación entre formación, festivales y circuitos de música en vivo, promoviendo la descentralización cultural, la asociatividad del sector y la dignificación del trabajo artístico.

En clave de paz, la iniciativa amplió el acceso a los derechos culturales y activó escenarios convencionales y no convencionales como espacios de encuentro, convivencia y participación ciudadana. La circulación musical se entendió como un proceso social que conecta memoria, identidad y economía cultural, fortaleciendo el tejido social en diversos territorios. A través de las tres categorías programáticas —Músicas para la Vida, Cultura Festiva y Circuitos Sonoros— se integraron procesos formativos, celebraciones comunitarias y dinámicas de sostenibilidad económica, facilitando la articulación entre escuelas de música, festivales, colectivos culturales y escenarios de música en vivo.

Un ejemplo destacado fue el Festival “Hacia la Libertad”, realizado en un centro penitenciario en el marco de Celebra en Red: Encuentros de Circulación Cultural, donde personas privadas de la libertad presentaron procesos artísticos propios en diálogo con artistas invitados. Este ejercicio promovió la participación cultural, el reconocimiento de talentos emergentes y la generación de espacios de diálogo simbólico, evidenciando el potencial de la música como herramienta de inclusión, convivencia y construcción de paz.

Celebra la Música 2025 reafirmó el papel de la música como bien común y como práctica cultural capaz de fortalecer redes territoriales, movilizar públicos y contribuir al desarrollo cultural sostenible y a la construcción de paz en los territorios.

## Territorios Sonoros - Música Género y Construcción de Paz

Desde 2024, el Programa Nacional de Música para la Convivencia (PNMC), a través de su componente de investigación, adelanta un proceso orientado a comprender cómo las comunidades desarrollan estrategias de construcción de paz a partir de la música. La investigación se realiza a partir de las experiencias de dos procesos organizativos de mujeres: la Red de Cantadoras del Pacífico Sur y el Círculo de Mujeres Sanadoras del CRIDEC. El trabajo se desarrolla desde los saberes y voces de las integrantes de estos colectivos, en articulación con una organización local y con el acompañamiento de tres académicos expertos en género y construcción de paz.

Este proceso reconoce la trayectoria de las comunidades, cuyos colectivos han desarrollado durante años metodologías propias de construcción de paz, incluso en contextos de conflicto. En este marco, la iniciativa Territorios Sonoros busca conectar personas, historias y expresiones sonoras para comprender cómo la música puede incidir en la reconstrucción del tejido social y en la construcción de paz, sin apropiarse del trabajo comunitario, sino reconociendo y visibilizando sus saberes.

La investigación se desarrolla bajo un enfoque colaborativo que valora los conocimientos locales al mismo nivel que los académicos y ha propiciado espacios de encuentro intercultural, intergeneracional y de formación entre pares. Como resultados parciales, los colectivos han creado herramientas para replicar sus procesos en otros territorios y actualmente avanzan en la elaboración conjunta de una publicación sobre los aprendizajes del proyecto, prevista para 2026.

## Cine comunitario

La estrategia de fortalecimiento del cine comunitario consiste en propiciar espacios para el reconocimiento, la reflexión, la representación y la visibilización de las narrativas propias de los territorios y de la cultura de paz, a través de procesos de formación en creación audiovisual, intercambios de experiencias y otras acciones de fortalecimiento del cine comunitario y sus organizaciones.

Entre 2024 y 2025 se desarrollaron (23) procesos de formación e intercambios; con una inversión presupuestal de **\$ 698 millones**, se realizaron estas actividades en 21 municipios de 15 departamentos del país, en los que participaron 540 personas

aproximadamente y se fortalecieron 56 colectivos de cine comunitario, así como el desarrollo de la primera versión del Encuentro Nacional de Cine Comunitario. En el marco de los procesos de formación en cine comunitario se realizaron muestras, estrenos y diversos eventos de circulación, fortaleciendo la visibilidad de las producciones locales y el diálogo comunitario.

Estas actividades contaron con la participación de aproximadamente 2.110 personas pertenecientes a diversas comunidades, quienes se vincularon activamente a los espacios de proyección, conversación y encuentro alrededor del cine comunitario, así como la creación de un catálogo que permite la clasificación del archivo de cine comunitario, es decir, de las producciones realizadas en el marco de los procesos de formación en creación audiovisual comunitaria.

### Radio para la vida y la paz

Entre el 2023 y 2025, se han beneficiado en marco del Programa Radio para la Vida y la Paz 1.745 radialistas de más de 610 emisoras comunitarias, indígenas y universitarias de 30 departamentos del país han participado en diplomados de formación radiofónica, gestión cultural, fortalecimiento territorial de las radios y la estrategia de Territorios al Aire. Adicionalmente, por primera vez, y en alianza con las redes de emisoras comunitarias, se ha implementado en cuatro regiones del país el Índice de rentabilidad social de las radios comunitarias -IRSCOM- que será una herramienta para el diagnóstico, gestión y sostenibilidad integral de los procesos de comunicación de estos medios.

Con las emisoras indígenas se realizaron entre el 2023 y 2025, tres encuentros nacionales y procesos de formación para la producción de contenidos alrededor de las culturas indígenas, la paz y el cuidado de los territorios bioculturales.

Con la Red de Emisoras Universitarias se implementó en el 2024 el Diplomado en patrimonio sonoro, que benefició a 38 radios. La inversión para la línea Radios para la Vida y la Paz y Radios Indígenas en 2023, 2024 y 2025 asciende a un total de **\$ 1.770 millones.**

## Re-activación de la Estación de la Sabana

Para la vigencia 2025, el trabajo con firmantes de paz se articuló a la oferta de activación de la Estación de la Sabana, en el marco de la ejecución de la Resolución 1715 de 2024 “Expreso de la Sabana” del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. A través de actividades de formación, activación económica y circulación, se desarrollaron siete mercados locales que posibilitaron la participación de 15 iniciativas para la comercialización de sus productos.

Estas acciones contemplaron acompañamiento logístico y comercial, programación anticipada, orientación estratégica y articulación institucional, fortaleciendo capacidades productivas, redes de colaboración y oportunidades reales de generación de ingresos, en coherencia con la consolidación de economías populares, culturales y comunitarias.

La participación de las iniciativas no contó con un presupuesto específico asignado, dado que la estrategia se sustentó en el aprovechamiento del espacio y la infraestructura disponibles en la activación de la Estación. En este sentido, la inversión se concentró principalmente en la gestión, articulación interinstitucional, disposición del espacio físico y logística básica, lo que permitió la vinculación efectiva de firmantes de paz optimizando capacidades existentes y maximizando el impacto territorial y social de la intervención.

## Programa somos economías para la vida

El programa Somos Economías para la Vida, ejecutado con la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, se consolidó como una estrategia para fortalecer las economías populares y aportar a la construcción de paz territorial. A través de laboratorios de innovación social, acompañamiento técnico para la asociatividad y el impulso de proyectos productivos liderados por mujeres víctimas del conflicto armado, el programa promovió la generación de ingresos, el reconocimiento de los saberes culturales como activos económicos y el fortalecimiento de capacidades para la sostenibilidad de los emprendimientos.

La intervención se desarrolló en los municipios de San Andrés de Tumaco, Francisco Pizarro, Barbacoas y El Encano (Nariño); Sibundoy (Putumayo); Nuquí, Acandí y

Unguía (Chocó); Cumaribo (Vichada); Inírida (Guainía); San José del Guaviare (Guaviare); Bogotá D.C.; Lérída (Tolima) y Riohacha (La Guajira). Al cierre del 31 de diciembre de 2025 se beneficiaron directamente 157 mujeres. La inversión total fue de **\$ 356 millones**, destinados al suministro de activos productivos, formación certificada y fortalecimiento comercial, reafirmando el compromiso institucional con la autonomía económica de las mujeres y la consolidación de economías para la vida en territorios afectados por el conflicto.

### Programa Cocinas para la Paz

El Programa Cocinas para la Paz continuó su implementación en 2025 en 31 municipios del país, beneficiando a 3.569 personas, de las cuales 1.200 iniciaron su participación durante 2025 y 2.369 han venido vinculadas desde 2022, 2023 y 2024. A través del programa se han fortalecido aproximadamente 250 iniciativas comunitarias, con una inversión de **\$ 1.560 millones**. Durante el año se desarrollaron más de 277 actividades orientadas a la apropiación, transmisión y salvaguardia de las cocinas tradicionales, reconociendo la alimentación como parte del Derecho Humano a la Alimentación y como patrimonio cultural de los territorios.

Entre las principales acciones se destacan la caracterización de las cocinas tradicionales locales, talleres de transmisión de saberes a niños, niñas y jóvenes, procesos de fortalecimiento del patrimonio alimentario y culinario mediante escuelas del saber, y la adaptación de cuatro Guías Alimentarias Basadas en Alimentos con enfoque cultural, territorial y de género, que aportarán a programas como el Plan de Alimentación Escolar y las minutas del ICBF. Asimismo, se realizaron encuentros regionales de intercambio de experiencias, el II Congreso Internacional de Cocinas Tradicionales y el IV Encuentro Nacional de Cocineras y Cocineros, espacios orientados a reconocer el papel de las personas sabedoras y fortalecer las redes de conocimiento en torno a los sistemas alimentarios tradicionales.

Las acciones se desarrollaron mediante un enfoque participativo y comunitario, con la participación de cocineras y cocineros tradicionales, campesinos, jóvenes y líderes de comunidades afrodescendientes, indígenas, raizales y palenqueras, donde el 80 % de las personas participantes fueron mujeres. El programa tuvo presencia en municipios de departamentos como Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cauca, Chocó,

Amazonas, Sucre, La Guajira, Nariño, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Santander, Cundinamarca y Boyacá.

Entre los principales retos identificados se destacan fortalecer las políticas públicas relacionadas con el Derecho Humano a la Alimentación incorporando los derechos culturales, promover la salvaguardia de los sistemas alimentarios tradicionales y la agricultura ancestral, impulsar procesos de transmisión intergeneracional de saberes sobre agrobiodiversidad, proteger semillas y especies nativas, e integrar las prácticas alimentarias y culinarias locales en procesos educativos y de formación técnica, reconociendo la cocina tradicional como un espacio de cohesión social, identidad cultural y transformación territorial con enfoque de género.

### Programa cultura para la libertad

El programa Cultura para la Libertad garantiza el derecho a la educación y la cultura para personas privadas de libertad, apoyando su inclusión social. Para el año 2025 está en proceso de ejecución en 28 establecimientos penitenciarios y 6 centros especializados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, vinculando a 35 artistas formadores y 7 profesionales del equipo interdisciplinar, beneficiando a 2500 personas privadas de la libertad y 400 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, con una inversión de **\$ 1.197 millones**.

### Red de comunicación para la vida

Este proyecto surgió con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias de los procesos de comunicación comunitaria de organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación, integrados en una red que promueva la garantía de derechos de las comunidades, el cambio de imaginarios y narrativas, la protección de la bioculturalidad, la construcción de paz y la defensa de la vida en sus territorios. En ese marco, para el 2025 se realizó un Encuentro Nacional de la Red de Comunicación para la Vida con más de 60 agentes de la comunicación comunitaria del país, se desarrollaron 15 intercambios y pasantías con 42 agentes de comunicación comunitaria en circulación y el proceso de formación virtual “Disoñando”: Comunicación, culturas y territorios con la participación de 147 comunicadores comunitarios de todo el país. Con una inversión total de **\$ 602 millones**. Para

2026 se tiene proyectada una inversión de **\$ 180 millones** destinados a implementar 4 acciones de formación, producción y circulación de contenidos en narrativas de paz, a través de talleres y mentorías con 60 beneficiarios entre población firmante y víctimas de conflicto armado.

### Teatro Sin Fronteras

Teatro sin Fronteras consolidó una política pública de circulación teatral con enfoque territorial, priorizando municipios PDET y ZOMAC históricamente excluidos. Se promovió el arte como herramienta de transformación social, reconociendo la diversidad cultural y dignificando el trabajo artístico. Para ello, se implementaron estrategias innovadoras como la construcción del Banco de Propuestas Teatrales y la creación de circuitos regionales para garantizar la circulación continua de obras y fortalecer la creación local. En 2025, se realizaron 7 circuitos donde circularon 53 obras en 7 departamentos, con la participación de 216 artistas y un impacto directo en 7.988 beneficiarios, llevando el teatro a espacios no convencionales y contribuyendo a la reconstrucción del tejido social y la memoria en territorios afectados por el conflicto armado.

### Teatro para la vida

Se impulsó el eje de investigación-creación teatral a través del programa “Teatro para la Vida”, con el propósito de repensar el lugar del arte en territorios afectados por el conflicto y la desigualdad. Se desarrollaron laboratorios escénicos, cartografías sensibles y encuentros con sabedores locales en municipios PDET y ZOMAC, promoviendo procesos colaborativos y éticamente comprometidos con la vida comunitaria. Esta línea dejó instalada una metodología replicable que entiende el teatro como herramienta de memoria, reparación simbólica y no repetición.

En 2025, se realizaron acciones en departamentos como Caldas, Amazonas, Caquetá, Cesar, Cauca y Santander, beneficiando directamente a 324 personas en 9 departamentos, en diversas modalidades como teatro de sala, calle, títeres y radioteatro, consolidando una red de alianzas y experiencias listas para circular y profundizar.

De manera particular, en los departamentos de Caquetá y Cesar se desarrollaron procesos de investigación-creación en los ETCR de Agua Bonita y San José de Oriente,

donde, a través de un trabajo sostenido con las comunidades en proceso de reincorporación, se gestaron dos obras de teatro construidas colectivamente. Estas creaciones escénicas emergieron de ejercicios de memoria viva, narrativas propias y reflexión sobre el territorio, constituyéndose en actos artísticos de afirmación, dignificación y proyección comunitaria.

En el Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR de Agua Bonita, el proceso convocó a un grupo intergeneracional de hasta 10 participantes —3 niños, 3 mujeres jóvenes menores de 18 años, una joven de 18 años, un joven de 19 años y 2 personas adultas (una mujer y un hombre)— propiciando un espacio de creación que integró distintas edades y miradas sobre la memoria y el territorio. La obra estuvo inspirada en el libro *Desenterrando Memorias* de Inty Maleywa, y se desarrolló a partir de ejercicios de memoria viva, narración testimonial y exploración corporal, permitiendo que las experiencias individuales dialogaran con las memorias colectivas del proceso de reincorporación.

En el departamento del Cesar se implementó la propuesta Perijá; el teatro de la montaña, concebida desde la premisa de que al autoreconocer la teatralidad del territorio es posible visibilizar, reconocer y fortalecer procesos comunitarios de memoria colectiva. El proyecto se desarrolló en un sector de la Serranía del Perijá comprendido entre los municipios de La Paz y Manaure, específicamente en el corregimiento de San José de Oriente y la vereda Tierra Grata (ETCR).

El componente esencial fue la conformación de un grupo de 15 integrantes de estas comunidades, quienes adelantaron un proceso de investigación, creación y circulación teatral con la guía del colectivo Maderos Teatro de Valledupar. A partir de metodologías propias construidas en el norte del Cesar, el colectivo acompañó la exploración de narrativas territoriales, memorias del conflicto y prácticas culturales locales, dando lugar a una creación escénica que reafirma la identidad campesina y comunitaria de la montaña como espacio de resistencia, vida y transformación.

### **Semilleros de circo por la vida y la paz**

Entre 2023 y 2025, se implementó una estrategia de ocupación de tiempo libre y promoción de una cultura de paz a través de talleres de circo en 13 corregimientos

y municipios tradicionalmente con limitada oferta cultural y evidencia de violencias estructurales. En grupo de 1.413 niños, niñas, jóvenes y mujeres de Acandí (Chocó), Aipe (Huila), Barrancabermeja (Santander), Dibulla (La Guajira), El Tambo (Cauca), Florencia (Caquetá), Fortul (Arauca), La Jagua (Huila), La Macarena (Meta), Puerto Asís (Putumayo) y Valencia (Córdoba), contaron con espacios de acercamiento e introducción a las artes circenses, circo foros y espectáculos de lanzamiento y cierre de los Semilleros, donde las y los participantes fueron protagonistas.

### **Escuela itinerante de artes plásticas y visuales**

La Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales (EIAPV) es un espacio de formación artística de carácter horizontal construido colectiva y colaborativamente en diferentes regiones del país. Como su nombre lo indica, es itinerante porque se presenta en diferentes partes del país como plataforma de intercambio de conocimientos, prácticas artísticas y saberes territoriales. La EIAPV tiene como objetivo desarrollar procesos de educación artística situadas y estrategias pedagógicas creadas por artistas para dialogar con los saberes territoriales o los sistemas de información propios de cada territorio. En el 2025 la EIAPV continuó en territorios donde fue necesario dar continuidad y profundización a los procesos y, además, se expandió a otros territorios priorizados por el Plan Nacional de Desarrollo. Los territorios en los que se desarrolló la EIAPV en 2025 fueron Cauca Sur, Cauca Norte-Litoral, Chocó, Catatumbo y Vaupés, y en estos se propiciaron intercambios de conocimiento, prácticas artísticas y saberes territoriales a lo largo de 4 meses.

En 2025 se realizaron más de 30 acciones en más de 15 puntos, de los cuáles 5 son PDET. Se contó con 350 beneficiarios directos y más de 800 beneficiarios indirectos, con una inversión de **\$ 1.139 millones**.

### **Parque memorial 6402+ razones para no olvidar**

El proyecto “Parque Memorial 6402+ razones para no olvidar” es una iniciativa de creación colaborativa orientada a la reparación simbólica y la dignificación de las víctimas del conflicto armado en Colombia. Surge como respuesta a un compromiso

presidencial asumido en 2023 y se enmarca en el Auto TP-SeRVR-RC-AS-ZACHR-No.102-2025 de la Jurisdicción Especial para la Paz, relacionado con el Caso 003 de la JEP.

Desde el Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio de las Culturas, el proyecto se desarrolló inicialmente mediante un laboratorio de creación colectiva en el que las madres del colectivo MAFAPO lideraron la conceptualización y el prototipado de un contra-monumento, en diálogo con artistas, arquitectos y paisajistas.

Durante 2025 se avanzó en la elaboración del guion museológico, museográfico y curatorial del espacio memorial, así como en la revisión y organización del legado documental y testimonial del colectivo MAFAPO, incluyendo la línea de tiempo sobre ejecuciones extrajudiciales construida en 2024. De manera paralela, se acompañaron procesos de justicia restaurativa y participación de comparecientes en articulación con la ARN y la JEP, y se realizó seguimiento al componente de infraestructura del proyecto.

En noviembre de 2025 se adjudicó el contrato para la interventoría y construcción del parque memorial, cuya entrega está prevista para el segundo semestre de 2026. Paralelamente, el Ministerio continuará el trabajo con MAFAPO en la definición de contenidos museológicos, museográficos y en la formulación del plan de gestión y programación inicial del espacio.

En el marco del proceso, también se desarrolló un taller de caracterización de expresiones de memoria junto con la Dirección de Patrimonio del Ministerio, con el propósito de identificar elementos del acervo simbólico y organizativo de MAFAPO con potencial valor patrimonial. Entre agosto y noviembre de 2025 se realizaron sesiones semanales de trabajo con las madres del colectivo, con 16 beneficiarias directas y una inversión de **\$ 244 millones**, lo que permitió consolidar el diseño conceptual y narrativo del memorial.

Finalmente, en articulación con la Alta Consejería para la Paz de la Alcaldía Mayor de Bogotá y con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se inició un proceso de identificación de actores institucionales y comunitarios para promover la apropiación social del espacio y preparar su apertura, mediante encuentros con organizaciones de víctimas, colectivos culturales y comunidades vecinas que se desarrollarán a partir de marzo de 2026.

## Ellas tienen razón

De acuerdo con lo establecido en el AUTO AI018 FECHA del 06 de mayo de 2025 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), que ordena tanto a este Ministerio como a la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia llevar a cabo las labores necesarias para garantizar la construcción de un espacio memorial en el lugar de La Escombrera y procesos de memorialización en La Comuna 13, se avanzó en el desarrollo de un laboratorio de co-creación con los colectivos Mujeres Caminando por la Verdad acompañadas por la Corporación Jurídica Libertad y Mujeres Unidas por la Dignidad acompañadas por la Fundación Santa Laura.

A partir de una metodología de co-creación ajustada a las dinámicas y memorias del territorio y los colectivos, en varias sesiones de trabajo colectivo se realizó el diseño, prototipado y proyección presupuestal de una serie de intervenciones en la comuna 13 y el diseño del espacio memorial en La Escombrera. Este enfoque ha buscado acompañar a las víctimas en la construcción colectiva de espacios simbólicos y dispositivos de memoria que dignifiquen a las personas desaparecidas y visibilicen las luchas por la verdad y la justicia. “Ellas tienen razón” tuvo una inversión en 2025 de **\$ 66 millones** y contó con 17 beneficiarios directos.

## Jóvenes y madres víctimas en resistencia

Jóvenes y madres víctimas en resistencia responde a un compromiso presidencial y se fundamenta en las obligaciones del Estado colombiano en materia de verdad, reparación y garantías de no repetición, tras el estallido social en coherencia con la protección de los derechos a la protesta y la participación.

Después de las fases de trabajo del 2023 y 2024 en las que se generaron una serie de encuentros nacionales y laboratorios, con la definición formal y de prototipo del dispositivo de memoria, en 2025 se realizó y se hizo público el dispositivo de memoria transmedia sobre las luchas y resistencias de los jóvenes y las madres víctimas del estallido social en Colombia, que ha sido definido por los integrantes de este proceso y que narra su memoria colectiva de los hechos victimizantes por parte del Estado y de su lucha y resistencia.

El proyecto se centró, en su tercera fase desarrollada en 2025, en la implementación de laboratorios de co-creación artística como espacios para la exploración de narrativas y contenidos orientados a la construcción del dispositivo de memoria transmedia. En esta tercera fase se consolidaron los contenidos con énfasis en el fortalecimiento de la coherencia narrativa y exploración de estrategias de activación del dispositivo de memoria transmedia, con siete mesas/laboratorios, un encuentro nacional y acciones de socialización simultáneas en Bogotá, Soacha y Cali. A comienzos de 2026 se llevarán a cabo las acciones de socialización en Barranquilla y Pasto. “Jóvenes y madres víctimas en resistencia” tuvo una inversión en 2025 de **\$ 128 millones** y contó con más de 30 beneficiarios directos.

### Dispositivos de memoria Comunidad de Paz de San José de Apartadó

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó se constituyó en 1997 como una iniciativa de población civil que decidió no colaborar con ningún actor armado durante el conflicto. Desde entonces, sus miembros denunciaron ser víctimas de violaciones a los derechos humanos por parte de agentes estatales, grupos paramilitares y guerrillas. Tras más de dos décadas de litigio ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (CIDH), el Estado colombiano y la Comunidad de Paz de San José de Apartadó llegaron a un acuerdo histórico que reconoce las múltiples violaciones a los derechos humanos sufridas por los miembros de esta comunidad y mediante el Acuerdo de Solución Amistosa del caso n.º 12.325 Comunidad de San José de Apartadó, suscrito ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Estado colombiano se compromete a garantizar la reparación integral, preservar la memoria y avanzar en las investigaciones judiciales.

Atendiendo a este acuerdo, el Grupo de Artes Plásticas y Visuales de la Dirección de Artes ha avanzado en el acompañamiento a la Comunidad de Paz de San José de Apartadó dentro de un proceso colaborativo que se desarrolla desde 2024, orientado a la creación y recuperación de espacios de memoria en territorios donde ocurrieron masacres y crímenes atroces. Este acompañamiento ha incluido visitas, espacios de diálogo y talleres que apoyan la comprensión formal de dos espacios-memorial ubicados en la vereda La Resbalosa, integrando principios de reparación simbólica y bioconstrucción, y proyectando las fases constructivas previstas para el año 2026.

Estos espacios están siendo concebidos a través de un enfoque metodológico centrado en el diálogo con la comunidad, la construcción colectiva de memoria y la bioconstrucción con materiales locales.

Con los diseños definitivos concertados y los presupuestos y cronogramas presentados, se ha programado la continuidad del acompañamiento técnico y pedagógico para asegurar que la comunidad se apropie de los principios de diseño y de los procedimientos constructivos. Este proceso busca restablecer los procesos comunitarios de memoria y fortalecer la autonomía con la que la Comunidad de Paz reivindica sus lugares de duelo, resistencia y dignidad. En 2025 se comprometieron **\$ 130 millones** y se estiman más de 80 personas beneficiadas.

### **Sentencia de la corte interamericana de derechos humanos en el caso de colombia vs. simpatizantes y militantes de la Unión Patriótica**

En cumplimiento de la sentencia del 27 de julio de 2022 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Colombia vs. simpatizantes y militantes de la Unión Patriótica, mediante la cual se declaró la responsabilidad del Estado colombiano por las violaciones de derechos humanos cometidas contra miembros y simpatizantes de la Unión Patriótica, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes tiene a su cargo la implementación de diversas medidas de satisfacción orientadas a la reparación simbólica de las víctimas.

Entre estas medidas se encuentran la construcción de un monumento nacional, la instalación de cinco placas conmemorativas en distintos territorios del país, la realización de un documental y el desarrollo de una campaña nacional de sensibilización sobre las violaciones cometidas contra dirigentes, miembros y militantes de la Unión Patriótica. Estos procesos cuentan con el acompañamiento, y en algunas fases el liderazgo, del Grupo de Artes Plásticas y Visuales del Ministerio.

De acuerdo con lo establecido en la sentencia, el desarrollo de estas medidas debe ser concertado entre el Estado y las víctimas o sus representantes. En este marco, se propuso una estrategia de trabajo organizada en tres fases: una fase territorial, orientada a recoger las expectativas y propuestas de las víctimas en cinco nodos

territoriales; una fase de co-creación, destinada al diseño participativo de los dispositivos de memoria; y una fase de producción e implementación, correspondiente a la materialización de los productos finales en el espacio público y en medios de comunicación.

Durante 2024, los representantes de las víctimas se retiraron temporalmente de la mesa de trabajo y retomaron conversaciones con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado hasta marzo de 2025. Posteriormente, en abril de 2025, se reanudaron los diálogos con el Ministerio de las Culturas, retomando el proceso de encuentros territoriales liderado por la Dirección de Poblaciones para definir la metodología de co-creación que debía ser evaluada y aprobada por los representantes de las víctimas. Estos encuentros se realizaron entre mayo y octubre de 2025, con participación del Grupo de Artes Plásticas y Visuales, y la metodología fue aprobada en agosto de ese mismo año.

Entre septiembre y diciembre de 2025 el Grupo de Artes Plásticas y Visuales participó en las mesas de trabajo y realizó seguimiento a las decisiones de los intervinientes, quienes determinaron revisar nuevamente la metodología propuesta. Debido a ello, aunque se contaba con un presupuesto asignado para 2025, este no fue ejecutado en su totalidad, dado que no se recibió la confirmación necesaria para avanzar a la fase de co-creación. No obstante, se contrataron servicios de apoyo metodológico y de sistematización para la revisión de la propuesta, con una ejecución de aproximadamente **\$ 19,5 millones**.

### **Estrategia territorial gobernanza cultural para la paz**

En 2023, se invirtieron **\$ 1.840 millones** para beneficiar a 599 personas mediante diplomados y talleres enfocados en la gestión cultural y la construcción de paz. La iniciativa Trenzando Territorios fortaleció la participación de 77 organizaciones comunitarias en un primer Encuentro Nacional de Líderes. En 2024, la inversión aumentó a **\$ 4.945 millones** (un incremento del 159%), asesorando a 1.112 entidades, conformando seis redes regionales y ampliando la articulación entre actores culturales e institucionales. Además, se invirtieron **\$ 1.946 millones** para el acompañamiento, asesoría y asistencia técnica de 824 entidades, permitiendo fomentar y articular el

trabajo con la instancia de cultura, el consejo de cultura, demás procesos comunitarios y ciudadanos de las artes, las culturas y los saberes.

En 2025, con una inversión de **\$ 4.070 millones** se acompañó y asesoró a 726 entidades territoriales a través de la estrategia Territorial de Gobernanza Cultural para la Paz y la iniciativa de Trenzando Territorio, fortaleciendo la articulación entre comunidades, organizaciones sociales e institucionalidad. Estas acciones han permitido integrar a más de 800 procesos organizativos junto a 5.000 personas en cinco (5) Redes Regionales de trabajo colaborativo, de movilización cultural e incidencia política en gestión cultural territorial, regional y nacional. Así mismo, mediante la implementación de las Escuelas Populares Sociopolíticas “Trenzando Territorios” para la presente vigencia se estima beneficiar a un total de 800 personas en el mes de diciembre.

### **5.3. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL CENTRO NACIONAL PARA LAS ARTES, DELIA ZAPATA OLIVELLA, PARA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ: LA ESCENA LIBRE DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO - CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.**

En 2025, el **Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella** consolidó un modelo de gestión que entiende la paz como una práctica cotidiana construida a partir de las relaciones entre personas, comunidades y territorios. Este enfoque se materializó mediante acciones orientadas a la dignificación de la memoria histórica, el reconocimiento de la diversidad étnica, generacional y territorial, el fortalecimiento del tejido social y la promoción del cuidado, la equidad y la no violencia. Asimismo, se impulsó la construcción de entornos culturales seguros y libres de discriminación, junto con la democratización del acceso y la descentralización cultural. En este marco, la Cultura de Paz no se asumió como una línea aislada de programación, sino como un enfoque transversal que articula los procesos de creación, circulación, mediación, formación y fortalecimiento institucional.

## Acciones transversales que contribuyen a la cultura de paz

En 2025, el **Centro Nacional de las Artes Delia Zapata Olivella** desarrolló diversas acciones transversales orientadas a fortalecer la Cultura de Paz, a través de mecanismos de participación, programación artística, circulación territorial y estrategias de mediación cultural.

En primer lugar, se realizaron tres mesas de concertación poblacional en el marco del Encuentro Afro, el Encuentro de Pueblos Originarios y el Encuentro de Jóvenes. Estos espacios permitieron recoger propuestas de las comunidades, construir agendas programáticas, definir residencias artísticas y talleres, e incorporar perspectivas territoriales en los procesos de programación y mediación. Las mesas promovieron la participación incidente y democrática, la escucha activa como práctica institucional y el reconocimiento de las poblaciones como sujetos culturales, contribuyendo a la prevención de conflictividades mediante el diálogo estructurado y fortaleciendo la gobernanza cultural participativa.

En el ámbito de la programación artística, el Centro desarrolló su modelo programático como una arquitectura que garantiza continuidad, legibilidad y equidad en la oferta cultural. Dentro de este modelo se destaca la narrativa Cultura de Paz, que reconoce el arte como un espacio de justicia simbólica, reparación cultural, escucha y dignificación de las víctimas, así como un laboratorio de nuevas formas de convivencia. Durante 2025 se realizó la circulación de 26 proyectos artísticos enmarcados en esta narrativa, vinculados a ejes como saberes para la paz, memorias de resistencia, pedagogías del cuidado, reconstrucción del tejido social y procesos de sanación colectiva, beneficiando aproximadamente a 200 agentes del sector cultural.

Adicionalmente, otras narrativas del modelo programático también contribuyeron a la construcción de paz. Entre ellas se destacan “Del agua y de la tierra”, orientada a visibilizar la justicia ambiental, las ecologías del cuidado y las cosmovisiones indígenas y afrodescendientes; “Ancestralidad y futuro”, que promueve el diálogo entre memoria, transmisión intergeneracional y tecnologías ancestrales; y “Diversidades”, que reconoce y visibiliza identidades históricamente excluidas, como poblaciones LGBTIQ+, migrantes y personas con discapacidad.

En cuanto a la circulación territorial, durante 2025 se promovió la participación de artistas provenientes de territorios priorizados en pactos y procesos de paz, incluyendo ciudades y municipios como Cali, Guapi, Bogotá D.C., Medellín, Bucaramanga, Buenaventura, Quibdó, Timbiquí, El Paso, Santa Marta, Carmen de Viboral, Sibundoy y Pasto. En total circularon 116 proyectos artísticos provenientes de estos territorios, con una inversión de **\$ 1.667 millones** y un impacto estimado de 2.306 agentes culturales beneficiados. Esta estrategia contribuyó a la descentralización cultural, al reconocimiento de narrativas territoriales y al fortalecimiento simbólico y económico de procesos locales, posicionando el arte como herramienta de cohesión social y plataforma nacional de visibilización para territorios históricamente afectados por la violencia.

Finalmente, se fortalecieron procesos de mediación cultural y formación de públicos. A través del programa Escuela de Públicos, se promovieron experiencias pedagógicas dirigidas a comunidades educativas, familias y públicos diversos, con el propósito de fomentar el pensamiento crítico, la sensibilidad estética y el acceso equitativo a las artes. Durante 2025 se realizaron 22 funciones escolares con la participación de 1.193 niños y niñas. Asimismo, el proyecto Casa Abierta permitió que jóvenes, colectivos y organizaciones accedieran gratuitamente a espacios de ensayo y creación, favoreciendo la construcción de proyectos de vida artísticos, la generación de redes colaborativas y el uso positivo del tiempo libre, consolidando el arte y la cultura como estrategias de prevención de violencias y fortalecimiento del tejido social.

## 5.4. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA PARA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ

Una de las principales apuestas de los museos del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ha sido consolidar los espacios museales como escenarios democráticos y plurales que promuevan el diálogo sobre problemáticas contemporáneas, la memoria histórica y el reconocimiento de la diversidad cultural. A través de

la creación artística, la investigación y la mediación cultural, estos espacios fomentan el respeto por la diferencia, el diálogo intercultural y la construcción de paz.

En este marco, el Ministerio, a través de la Unidad Administrativa Especial del Museo Nacional de Colombia (UAEMN), creada mediante la Ley 397 de 1997 y el Decreto 2120 de 2018, lidera el diseño e implementación de políticas orientadas a fortalecer los museos como actores clave en la preservación del patrimonio cultural y biocultural, la promoción de los derechos culturales y la construcción de memorias colectivas. Estas acciones buscan reconocer relatos diversos, promover la apropiación social del conocimiento y generar espacios de reflexión que contribuyan al cuidado colectivo, la dignidad humana y la justicia social.

La UAEMN tiene actualmente a su cargo catorce museos ubicados en distintas regiones del país: cinco en Bogotá, uno en Villa de Leyva (Boyacá), uno en Villa del Rosario (Norte de Santander), uno en Cartagena (Bolívar), uno en Honda (Tolima), dos en Ocaña (Norte de Santander), dos en Popayán (Cauca) y uno en Santa Fe de Antioquia (Antioquia). Asimismo, avanza la construcción del Museo Afro en la ciudad de Cali.

Durante 2025, el Programa de Fortalecimiento a Museos atendió 14 compromisos territoriales del Ministerio en el marco de las estrategias Pactos Culturales por la Vida y por la Paz y Gobierno con el Pueblo, contribuyendo a la integración y fortalecimiento del sector museal colombiano. Entre las acciones desarrolladas se destaca el acompañamiento al proceso del Sendero Ecológico y de la Memoria de Bojayá, en el marco de la Ley 2087 de 2021, mediante asistencia técnica para la construcción de nuevas narrativas museológicas con enfoque territorial e intercultural y la articulación interinstitucional para consolidar este espacio como una medida de reparación viva. También se avanzó en la consolidación de la Casa de Memoria de Tumaco mediante la actualización de contenidos museográficos, el mejoramiento técnico de salas y dispositivos, y la capacitación del equipo local para garantizar la sostenibilidad del espacio. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico a la Corporación Artística Danzas Ecos del Pacífico (CADEP) para la formulación del Museo de la Marimba en Tumaco, a través de un proceso de cooperación binacional con organizaciones de Rocafuerte (Esmeraldas, Ecuador), que permitió desarrollar

metodologías participativas, realizar un diagnóstico museológico y avanzar en la formulación del plan museológico del futuro museo.

Por otra parte, los nueve museos regionales a cargo del Ministerio constituyen escenarios permanentes de memoria, formación y diálogo intercultural con las comunidades en seis departamentos del país. Estos museos son: Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda, Tolima); Casa Museo Antonio Nariño y Álvarez (Villa de Leyva, Boyacá); Casa Museo Guillermo León Valencia y Museo Nacional Guillermo Valencia (Popayán, Cauca); Casa Museo Rafael Núñez (Cartagena, Bolívar); Museo Casa Natal del General Santander (Villa del Rosario, Norte de Santander); Museo de la Ciudad de Ocaña Antón García de Bonilla y Museo de la Gran Convención (Ocaña, Norte de Santander); y Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia, Antioquia).

En 2025, estos museos desarrollaron procesos de formación artística, cultural y patrimonial orientados a la promoción de una cultura de paz. Entre las iniciativas destacadas se encuentran el proceso formativo “Una mirada cotidiana a los Derechos Humanos” de la Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva); el proyecto “Semillas de Paz” de la Casa Museo Guillermo León Valencia (Popayán); la alianza con el Centro Cultural y Comunitario “La Maquea” del Museo Juan del Corral (Santa Fe de Antioquia); el proyecto “Museologías para la paz” del Museo Rafael Núñez (Cartagena); así como las iniciativas “Costurero para las memorias” y “Laboratorio de cocreación Espacios Limítrofes” del Museo Casa Natal del General Santander. Asimismo, se desarrollaron actividades educativas sobre memoria del conflicto en el marco de la exposición itinerante “Hay futuro si hay verdad”, presentada en la Biblioteca Municipal de Cali.

### **Circulación Nacional de la exposición Hay Futuro si Hay Verdad: De la Colombia herida a la Colombia Posible**

En el marco de su compromiso con la memoria y la justicia transicional, el Museo Nacional de Colombia trabajó en la exposición “Hay futuro si hay verdad. De la Colombia herida a la Colombia posible”, la cual fue donada al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en un acto simbólico con la presencia del ministro, la Embajadora de Alemania, la Embajadora de Suecia y el equipo de la exposición. Para garantizar su sostenibilidad, se gestionó un proyecto de cooperación internacional

con la Organización Internacional para las Migraciones (IOM), asegurando fondos del Reino de Suecia para su adaptación a formato itinerante y la producción de varias copias. Asimismo, se adelantaron gestiones con la Gobernación del Valle, la Ciudad de Cali, la Embajada de Alemania y la GIZ para su circulación en 2025 tanto en su versión original.

Para la divulgación y activación de la exposición “Hay Futuro si hay Verdad. De la Colombia Herida a la Colombia Posible” en Cali, el Museo Nacional, con apoyo de la cooperación alemana, realizó la adaptación museográfica de la exposición original al domo museo de la Biblioteca Departamental del Valle del Cauca para la puesta en marcha de su circulación en Cali. La exposición abrió sus puertas en el mes de noviembre de 2025 y estará disponible al público hasta mediados del mes de marzo. Para esta itinerancia, la GIZ aportó **\$229 mil dólares**.

Adicionalmente se logró la aprobación de un proyecto de cooperación internacional en alianza con el Reino de Suecia representado por su Embajada en Colombia y la Organización Internacional de las Migraciones que tuvo por objeto la asistencia técnica para la circulación nacional de la exposición, comenzando por una primera fase centrada en la adaptación museográfica de una versión ligera y autoportante de la exposición, así como la creación de las estrategias educativas y comunicacionales de la itinerancia. De este proyecto surgieron 3 posibilidades de versión ligera que ya se encuentran diseñadas, prototipadas y presupuestadas para su posterior producción e itinerancia. Este proyecto contó con la financiación de la cooperación sueca (**\$ 182 millones**).

Finalmente, se avanzó con la consolidación de alianzas para la circulación de la exposición en nuevos espacios. Por un lado, se apoyados directamente por la ventana para la sociedad civil del Fondo Multidonante. Por otro lado, el Ministerio de Educación firmó un convenio con la Universidad de Antioquia para producir, itinerar y activar la exposición en 8 lugares a lo largo del 2026 como parte de los procesos previos como “La escuela abraza la verdad” y el trabajo con las redes de profesores por la paz. El Museo Nacional y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes han consolidado un kit de producción para que estas y otras alianzas futuras puedan producir y circular la exposición en diferentes contextos.

## Cultura de paz en el Museo Nacional de Colombia

Durante el 2025, el Museo Nacional de Colombia dio continuidad a su línea de Cultura de Paz mediante el desarrollo de procesos expositivos, de mediación e investigación participativa orientados a la memoria, la reparación simbólica y la reflexión crítica sobre el territorio. En este marco, se fortalecieron las acciones en torno a la exposición Caminos de Agua, que aborda los cuerpos de agua como soporte de vida, transformación y resistencia, y profundiza en el vínculo vital de las comunidades del Darién con el agua como elemento que define identidades, modos de vida y formas de organización comunitaria en un territorio en disputa. Durante el año se inauguró la exposición Inspirar, conmover y convocar: el Museo de la Nación (1823–2023), que exalta dos siglos de capacidad museológica y de empoderamiento de las instituciones de memoria, incorporando enfoques de reconocimiento, reparación y reconciliación desde la complejidad territorial y social de la nación, así como valores de equidad, inclusión y participación en la co-creación de relatos.

Adicionalmente, del 4 al 6 de noviembre de 2025 se realizó la XXVIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, desarrollada en articulación con el Proyecto Museo Afro del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en torno a la temática “Descolonizar, reinterpretar y reimaginar los museos”, a través de activaciones artísticas, charlas magistrales y conversatorios que promovieron la reflexión sobre los museos como espacios vivos, conectados con las comunidades y los territorios, desde enfoques de acción situada, reparación histórica y pluralidad de memorias.

Por otra parte, los Museos Regionales de la Unidad Administrativa Especial del Museo Nacional desarrollaron diversas acciones en el marco de la Cultura de Paz, destacándose exposiciones y procesos educativos que abordaron memorias del conflicto, violencias históricas, colonialidades, migraciones, territorio y saberes tradicionales, se destacan:

- En el **Museo Casa Natal del General Santander** se presentaron exposiciones temporales como Silencios poscoloniales y Segunda Piel. Todos somos migrantes en esta vida, así como la exposición Oficios olvidados: hilos, barro y memoria, que promueven la reflexión crítica sobre racismo, exclusiones históricas, desplazamientos y el reconocimiento de saberes tradicionales como parte de la construcción de paz.

- En el **Museo Juan del Corral** se desarrollaron exposiciones como Vestigios del mar de agua dulce: una memoria de festejos populares, Occidente: Cultura de paz, Aves de Colombia: plumajes de agua, lápiz y color y el 7° Circuito Visual: Horizontes: Tierras en tránsito, articuladas con una agenda educativa y comunitaria en alianza con el Centro Cultural y Comunal La Maquea, incluyendo procesos formativos con juventudes y acciones de fortalecimiento de capacidades y apropiación social del museo como espacio de paz.
- El **Museo Alfonso López Pumarejo** avanzó en la renovación de contenidos de su exposición permanente y presentó exposiciones temporales como La escuela del Tolima, Alfredo Molano: caminos y puentes con la otra Colombia, Que no le falte calle, Mujeres imparables, Piedra, pintura y madera: arte al natural sobre materiales del río Magdalena y Cuatro artistas contra el olvido, complementadas con un laboratorio de cocreación territorial en Honda para la activación de memorias locales y la producción de insumos de sistematización.
- En la **Casa Museo Rafael Núñez**, la exposición Inundados: exploraciones y creaciones colectivas continuó articulando memoria ambiental, cuerpos de agua, cuidado del ecosistema y patrimonio desde una perspectiva de museología crítica y participación comunitaria, sumando activaciones pedagógicas orientadas a ampliar el diálogo con públicos locales.
- De manera complementaria, la **Casa Museo Guillermo León Valencia** en Popayán, Cauca fortalecieron sus apuestas por la educación para la paz mediante el proceso Semillas de Paz y acciones de accesibilidad e inclusión, incluyendo formación en Lengua de Señas Colombiana; la Casa Museo Antonio Nariño desarrolló laboratorios de Derechos Humanos, participación política y nuevas ciudadanías con mujeres y jóvenes, así como talleres de inclusión con enfoque terapéutico dirigidos a niñas y niños autistas, sus familias y personas mayores; el Museo Antón García de Ocaña, Norte de Santander.

En concordancia con lo anterior, la Unidad Administrativa Especial del **Museo Nacional de Colombia** desarrolló durante la vigencia 2025 una programación educativa y cultural en clave de Cultura de Paz, con acciones territoriales orientadas a la memoria, la no violencia y la reconciliación. Se adelantaron procesos con comunidades víctimas y sujetos de reparación colectiva, como la Escuela de Teatro de Juan Frío en Norte de Santander, encuentros textiles de memoria con mujeres constructoras

de paz en la frontera colombo-venezolana y espacios de cocreación comunitaria vinculados a ríos y ecologías locales. En las casas museo se promovieron espacios de reflexión crítica sobre Derechos Humanos, conflicto armado, racismo y colonialismo, mediante obras teatrales, laboratorios pedagógicos y activaciones artísticas que vincularon a públicos locales, organizaciones sociales y procesos comunitarios.

## Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria

**Fragmentos** abre anualmente una convocatoria pública dirigida a artistas y creadores de distintas disciplinas para desarrollar proyectos inéditos de arte contemporáneo que propongan reflexiones críticas sobre las memorias del conflicto armado en Colombia y en otros contextos internacionales. Esta convocatoria se ha realizado de manera ininterrumpida y cuenta con una asignación de **\$ 160 millones** para investigación y producción del proyecto ganador. En 2023, 2024 y 2025 se otorgaron los estímulos correspondientes, cuyos proyectos se encuentran actualmente en proceso de desarrollo.

Como parte de su programación académica, Fragmentos desarrolla el ciclo de conferencias Argumentos, que convoca a expertos nacionales e internacionales para reflexionar sobre el conflicto, la violencia y los procesos de construcción de memoria desde perspectivas filosóficas, históricas y artísticas. En 2025 participaron, entre otros, la filósofa Daria Gentili, quien abordó la relación entre crisis y formas de gobierno, y el académico Jeremy Eichler, quien reflexionó sobre la música como herramienta de memoria y testimonio en contextos de guerra.

En 2025 se presentó la exposición **Ecos del cerro Kwet Tul** (Kwet tul wejxa sxwa'w), proyecto ganador de la convocatoria 2024, que incluyó un proceso de restitución de memoria comunitaria con el pueblo nasa en el territorio ancestral de La Gaitana (Cauca). La muestra articuló reflexiones sobre memorias colectivas, saberes ancestrales y resistencias territoriales a partir de elementos como la radio comunitaria y el cultivo del fique.

Durante el segundo semestre del año, Fragmentos desarrolla una programación conmemorativa por los diez años de la firma del Acuerdo Final de Paz de Colombia, que incluye una exposición, actividades académicas y nuevas sesiones del ciclo

Argumentos. En este marco se presentará la serie Los Desastres de la guerra, compuesta por 80 grabados del artista español Francisco de Goya, cuyas imágenes continúan invitando a reflexionar sobre la persistencia de la violencia y la guerra en el mundo contemporáneo.

## 5.5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR LOS MUSEOS DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLORERO Y LA CASA MUSEO QUINTA DE BOLÍVAR PARA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ

Con el fin de aportar a la construcción de una Cultura de Paz, la **Casa Museo Quinta de Bolívar**, realizó la exposición temporal “La paz como horizonte” que destacó diversas acciones que han promovido la construcción de paz en Colombia desde el siglo XIX hasta la actualidad. A través de manifestaciones artísticas de siete colectivos, la agenda educativa y cultural y el material didáctico “Paz en Colombia”, 19.075 personas pudieron reconocer acciones para la reparación y la no repetición de la violencia en el país, además de reflexionar sobre la convivencia pacífica en el desarrollo de la historia nacional.

Entre agosto y diciembre del 2025, la Quinta de Bolívar se convirtió en el escenario de los procesos creativos “Fragmentos de resiliencia”, realizado en alianza con el Museo del Vidrio de Bogotá, y “PaZar la página” en alianza con Ediciones Volcánicas, que contaron con la participación de 17 mujeres víctimas del conflicto y 7 firmantes de paz, quienes pudieron reconocer el poder sanador del arte como herramienta de memoria y transformación social.

En el **Museo de la Independencia Casa del Florero**, como parte del programa Museos en Territorio, se construyeron con jóvenes de San Antonio de Padua y Belén de los Andaquíes narrativas para resignificar este territorio de conflicto al igual que desplegar las memorias de esta comunidad. Este ejercicio permitió realizar la exposición itinerante “Memorias EStendidas: San Antonio Oasis de paz” visitada por 270 personas de esta zona.

A través de la exposición temporal “Se acata, pero se niega” se comprendió cómo la negación política facilitó la consolidación de un sistema donde la falta de control institucional y la despolitización fomentaron la hegemonía y el abuso del poder. La exposición permitió comprender los procesos de reclutamiento forzoso desde el siglo XIX y prácticas que aún persisten en el país que generaron la vinculación de 15.299 personas de diversas comunidades al museo.

Desde hace varios años en el mes de noviembre, el **Museo de la Independencia Casa del Florero** ha desarrollado diferentes acciones para conmemorar el Mes de la Memoria. En noviembre del 2025, se realizó la apertura de la sala “6 y 7 de noviembre de 1985”, la cual permite resignificar el museo como lugar de memoria que contribuye a la divulgación de la verdad y a la construcción de memorias y reconciliación.

En este mes, por medio de la programación educativa y cultural del museo, el material educativo “Memoriante” y el proyecto “Ruta de la memoria”, realizado en alianza con el Centro de Memoria Holocausto del Palacio de Justicia y Derecho a la Vida y el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, se generaron espacios de escucha, participación, diálogo y reflexión con 16.762 personas de diversas comunidades, así como con los familiares de las víctimas del Palacio de Justicia en torno a la violación de derechos humanos y la desaparición forzada.

La inversión de estos los proyectos de los Museos Quinta de Bolívar e Independencias Casa del Florero fue de: **\$ 146 millones**

## 5.6. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR LOS MUSEOS COLONIAL Y SANTA CLARA

En 2025, los **Museos Colonial y Santa Clara** desarrollaron una serie de acciones orientadas a promover la cultura de paz, la memoria, el reconocimiento de la diversidad y el diálogo intercultural, mediante exposiciones temporales y programación educativa y cultural.

## Exposiciones Temporales

Durante la vigencia se destinaron **\$ 200 millones** para la realización de ocho exposiciones temporales, de las cuales varias abordaron de manera directa temáticas relacionadas con memoria, reconciliación y derechos humanos. Entre ellas se destacó **“La Promesa Peregrina”** de la artista Juliana Ríos, presentada en la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma por invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Colombia ante la Santa Sede. La muestra, centrada en la procesión de la Virgen de los Milagros en Riohacha, propuso una reflexión sobre la fe y la esperanza en contextos de crisis, y fue visitada por 11.062 personas.

También se presentó la exposición **“Bendecidas”**, que retrata a nueve madres cabeza de familia caracterizadas como advocaciones de la Virgen María para denunciar el madresolterismo como una problemática estructural de inequidad de género. A partir de una investigación etnográfica y una reinterpretación crítica de la iconografía mariana colonial, la muestra promovió reflexiones sobre violencia, abandono y reconocimiento de las mujeres, con 3.465 visitantes.

Asimismo, el Museo Santa Clara acogió la exposición **“Ofrenda al Río de la Vida”** de la artista Olga Lucía García Mora, concebida como un gesto simbólico por la paz y la dignidad de las personas y comunidades en el marco de los procesos de justicia transicional impulsados por la Jurisdicción Especial para la Paz. A través de la metáfora de un río de cuencos como alimento compartido, la



Foto: Jhonatan Chinchilla Pérez – Divulgación y Prensa Museo Santa Clara y Museo Colonial – Conferencia Manu Mojito 2025

obra promovió reflexiones sobre reconciliación, memoria y reparación simbólica, con 3.668 visitantes.

De igual manera, se presentó la **exposición Fotográfica Bogotá 2025**, realizada en los **Museos Colonial y Santa Clara**, que puso en diálogo experiencias de Colombia y Palestina para reflexionar sobre memoria, conflicto, derechos humanos y resistencia cultural desde la fotografía contemporánea. La muestra contó con 7.236 visitantes en total.

Complementariamente, los museos desarrollaron una programación educativa y cultural con una inversión de **\$ 140 millones**, orientada a fortalecer procesos de memoria, inclusión y diálogo social con distintos públicos. Entre las actividades se destacó la charla **“Cartas a Marilyn”** con el artista Manu Mojito, un espacio de reflexión sobre memoria queer contemporánea, migración, narrativas en torno al VIH y la construcción de archivos de resistencia desde comunidades diversas, contribuyendo al reconocimiento de derechos y a la promoción de una cultura de respeto y no discriminación.



Foto: Samir Guiza Triana – Educación y Cultura Museo Santa Clara y Museo Colonial – Taller Agricultura Urbana 2025

## Taller de la Huerta

Iniciativa pedagógica desarrollada en el Museo Colonial, orientada a promover educación ecológica, saberes bioculturales y soberanía alimentaria mediante la creación de una huerta urbana comunitaria. Este espacio fomentó el trabajo colaborativo, el cuidado del territorio y el diálogo intergeneracional, fortaleciendo prácticas de convivencia pacífica y corresponsabilidad ambiental. Durante el 2025 se atendieron 509 personas a través de este servicio.

## Taller de Mujeres Valientes

Dirigido a 20 mujeres cabeza de hogar residentes en el municipio de Soacha que han enfrentado situaciones de violencia.

A través de cinco sesiones presenciales de creación artística y una asesoría individual por participante, el taller brindó un espacio seguro de reflexión, expresión y fortalecimiento emocional. Esta iniciativa aportó a procesos de reparación simbólica, empoderamiento y reconstrucción del tejido social.



Foto: Jhonatan Chinchilla Pérez – Divulgación y Prensa Museo Santa Clara y Museo Colonial – Inauguración Proyecto “Decoloniza el Muro” 2025

### Inauguración “Decoloniza el muro”

Con una inversión de **\$30.000.000**, ejecutada por la ESAL Teatro R101 en el marco del convenio de asociación, se desarrolló el proyecto ¡Decoloniza el muro!, consistente en un laboratorio de cocreación y la realización de un mural participativo.

El proceso fue liderado por el artista Tahuanty Jacanamijoy y se enmarcó en la línea de decolonización que adelanta el Museo Colonial, orientada al reconocimiento y visibilización de la memoria y los saberes de las comunidades indígenas que habitaron el territorio antes del proceso de colonización.

La iniciativa promovió el diálogo intercultural, el reconocimiento de la diversidad biocultural y la reflexión crítica sobre la historia, aportando a la construcción de una narrativa más inclusiva y plural. A la inauguración del mural asistieron 83 personas.

## 5.7. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ

### Programa archivos para la paz

El programa Archivos para la Paz es una iniciativa impulsada por el **Archivo General de la Nación** (AGN) en Colombia, orientada a la recuperación, preservación y activación social de las memorias de organizaciones sociales, comunitarias y de derechos humanos ubicadas en municipios PDET, Zonas más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC) y territorios históricamente excluidos. Este programa busca fortalecer el manejo de la información, la gestión documental y la preservación de archivos en estas organizaciones, resaltando su papel fundamental en la promoción de los derechos humanos y la construcción de paz en Colombia.

El programa se desarrolla a través de tres fases estratégicas: 1) Identificación de las organizaciones y su contexto socio-comunitario, para comprender sus prácticas y necesidades en gestión documental. 2) Acciones formativas y de acompañamiento

técnico, diseñadas para fortalecer sus capacidades en archivos, memorias y manejo de la información. 3) Visibilización y promoción del reconocimiento público de las experiencias de las organizaciones, mediante espacios de diálogo, materiales de difusión y publicaciones.

Archivos para la Paz enlaza el territorio con la nación al desarrollar acciones que destacan la importancia de las memorias colectivas en la construcción de una sociedad más equitativa y justa, garantizando la preservación y divulgación de los archivos como herramientas esenciales para la justicia, la verdad y la reconciliación en el contexto colombiano.

Durante el 2025 el Programa Archivos para la Paz hizo presencia en seis (6) regiones y subregiones de Colombia: 1) Sierra Nevada y Perijá, 2) Montes de María, 3) Urabá Antioqueño, 4) Pacífico Sur, 5) Depresión Momposina y 6) Catatumbo.

Ese año se atendieron 23 municipios nuevos de las regiones mencionadas, así como a 56 organizaciones sociales nuevas adicionales. A continuación, se adjunta gráfica que da cuenta de la implementación.

A continuación, se presentan los logros destacados del Programa Archivos para la Paz durante el 2025, por cada fase:

### **Fase 1. Caracterización de archivos comunitarios**

Se vincularon 56 nuevas organizaciones sociales, comunitarias y de derechos humanos, que se sumaron a las 38 organizaciones participantes desde 2024, para un total de 94 organizaciones en subregiones como Montes de María, Pacífico Sur, Catatumbo, Sierra Nevada y Serranía del Perijá, Urabá y Depresión Momposina. Se realizaron 26 jornadas de socialización del programa y se elaboraron fichas de caracterización que permitieron identificar la composición de los archivos comunitarios, sus principales riesgos de conservación y las necesidades de fortalecimiento. Asimismo, se evidenció el interés de las organizaciones en utilizar estos archivos con fines pedagógicos, investigativos y de memoria territorial para la construcción de paz.

## Fase 2. Formación y acompañamiento técnico

Se implementó un ciclo de formación en gestión de archivos y memorias, adaptado a las realidades de los territorios priorizados, que abordó temas como fundamentos archivísticos, diagnóstico integral, archivos de derechos humanos, expediente electrónico y conservación documental. En total se realizaron 88 asistencias técnicas en territorio a organizaciones participantes y se desarrollaron procesos formativos con énfasis diferenciados según las necesidades de cada subregión. Como resultado, 47 organizaciones fueron certificadas por su participación y aprovechamiento del proceso formativo.

## Fase 3. Visibilización y reconocimiento de experiencias

El programa fortaleció su identidad y presencia pública mediante la creación de una línea gráfica y un micrositio web en la página del **Archivo General de la Nación**. Se difundieron 22 publicaciones sobre experiencias territoriales en archivos y memoria, y se realizaron 18 entrevistas en radios comunitarias de las seis subregiones de intervención. Asimismo, se desarrollaron espacios de diálogo y creación colectiva, incluyendo talleres de escritura, conversatorios y encuentros con organizaciones del programa. De manera complementaria, se implementó el curso “Reparaciones históricas y construcción de paz a través de los archivos comunitarios”, que contó con 521 personas inscritas, 728 asistencias registradas y 95 personas certificadas, consolidando el papel de los archivos comunitarios como herramientas para la memoria, la pedagogía y la construcción de paz.

## Intervención archivística del fondo documento del extinto das y preservación documental, acceso y consulta del fondo documental del INCODER

### Fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad-DAS

Entre agosto de 2023 y diciembre de 2025, el **Archivo General de la Nación** avanzó en el cumplimiento de la orden judicial impartida por la Jurisdicción Especial para la Paz para realizar el diagnóstico integral del fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad en custodia de la entidad. Esta medida fue establecida

mediante el Auto OPV 182 de 2024, que ordena identificar, clasificar, organizar e inventariar los archivos con el fin de determinar cuáles corresponden a documentos relacionados con derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado.

En 2023 se realizó el prediagnóstico del fondo documental, que permitió definir una ruta de intervención en cuatro fases: prediagnóstico, diagnóstico integral, intervención archivística y acceso y consulta conforme al Decreto 1303 de 2014. Durante 2024 se desarrolló el diagnóstico integral del archivo, mediante el cual se establecieron la volumetría del fondo, los tipos de soportes documentales existentes, los instrumentos archivísticos disponibles y las condiciones físicas y ambientales de conservación. Los resultados fueron entregados a la JEP en diciembre de 2024.

Con base en este diagnóstico, en 2025 se inició la primera fase de intervención archivística, que comprende procesos de foliación, primeros auxilios, restauración y descripción documental. Estas actividades comenzaron en el depósito 21 de la sede Centro del AGN, donde se custodian archivos de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados del extinto DAS. Al cierre del año se proyecta alcanzar el 100 % de la foliación de la documentación de este depósito, mientras se continúa avanzando en procesos de descripción, evaluación del estado de conservación y un piloto de digitalización.

Estas acciones se desarrollan en cumplimiento de las decisiones de la JEP —incluido el Auto OPV 778 de 2025— y de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con los casos de la Corporación de Abogados José Alvear Restrepo y de Pedro Movilla Galarcio.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2025 el AGN atendió 1.260 peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRSD) relacionadas con fondos documentales de entidades liquidadas, de las cuales 815 fueron respondidas a corte del 30 de junio. En el caso específico del fondo documental del DAS, el AGN está facultado para expedir certificaciones laborales y de tiempos de servicio conforme al Decreto 1303 de 2014.

Finalmente, se realizaron dos seminarios (2024 y 2025) sobre la desclasificación de archivos de inteligencia y contrainteligencia, orientados a promover el debate sobre los

tiempos de reserva de la documentación, el acceso público a la información y el papel de los archivos como fuente para la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas.

### **Fondo documental del extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural-INCODER**

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de noviembre de 2025 se adelantaron acciones orientadas a fortalecer la administración, consulta y preservación del fondo documental del extinto Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, perteneciente a la Sección Archivos Oficiales.

El fondo, cuya documentación corresponde principalmente a resoluciones de adjudicación de baldíos entre 1941 y 1951, se encuentra organizado en dos grandes grupos según su estructura histórica. El primero está conformado por los tomos 1 a 161, que contienen resoluciones de mayor y menor cuantía producidas entre 1941 y 1949 por la División de Tierras, Sección Baldíos. Dentro de este conjunto, los tomos 1 a 125 corresponden a documentación generada por el entonces Ministerio de Economía Nacional–Departamento de Tierras, y los tomos 126 a 161 contienen información producida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El segundo grupo reúne la documentación correspondiente a resoluciones de adjudicación de baldíos producidas entre 1948 y 1951, organizada en 19 cajas. Las cajas 1 a 10 conservan resoluciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, mientras que las cajas 11 a 19 contienen documentación de la División de Recursos Naturales, Sección Baldíos y Colonización.

### **Fondo INCODER**

En el periodo evaluado, se garantizó el acceso presencial a este fondo, el cual no cuenta con procesos de digitalización debido a las características físicas del material. Entre julio y noviembre, se registró una alta demanda de consulta por parte de usuarios institucionales, especialmente de la Agencia Nacional de Tierras, consolidándose consultas presenciales y virtuales en lo corrido del año. En cada requerimiento se aplicaron los protocolos establecidos para la manipulación de tomos copiadores, dado que el papel tipo mantequilla presenta fragilidad y pérdida de legibilidad en diversas resoluciones, situación que exige especial atención para su preservación y consulta segura.

Asimismo, durante este periodo se avanzó en el diagnóstico técnico sobre el estado de conservación del fondo y se reforzaron las orientaciones de manejo físico dirigidas a los usuarios recurrentes. Dichas acciones buscan mitigar riesgos derivados del deterioro propio del soporte, así como establecer criterios que permitan proyectar intervenciones de conservación preventiva y estrategias de reproducción documental a largo plazo.

Con estas acciones, la Subdirección reafirma su compromiso con la protección, accesibilidad y sostenibilidad de un fondo documental esencial para la historia agraria del país y para el ejercicio institucional asociado a la administración de baldíos y la trazabilidad de sus procesos administrativos.

### **Fondo de la Comisión de la Verdad**

En 2025 se avanzó en la gestión archivística del Fondo documental de la Comisión de la Verdad revisando los instrumentos (cuadro de clasificación, tablas de retención documental 1 y 2) además de la revisión de los niveles de acceso de 70 series documentales de los documentos producidos por la Comisión de la Verdad en el marco de su ejercicio.

Además, se revisó y creó la versión actualizada del protocolo de acceso en sala del AGN para el Fondo de la Comisión y se recibieron las primeras solicitudes de acceso local para esto se adecuó una sección de la sala de consulta que cumple las condiciones necesarias.

### **Revisión de las Fuentes de Archivo Externo (FAE)**

Se avanzó en la sistematización de la información del FAE mediante la elaboración de un instrumento archivístico en Excel con 10 campos (serie, subserie, asunto, link, soporte electrónico, entre otros).

El instrumento continúa en actualización conforme se avanza en la revisión del material recibido.

Así mismo, el 10 de diciembre se realizó la entrega simbólica de la copia pasiva digital del fondo documental a la confederación suiza.

## Difusión del Fondo

Durante 2025 se adelantaron diversas acciones orientadas a la difusión y apropiación del Fondo Documental de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. En articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz y el Comité de Seguimiento a las Recomendaciones de la Comisión, se conformó una mesa de trabajo que permitió diseñar un documento conjunto para la territorialización de la estrategia transmedia del legado de la Comisión. Asimismo, se desarrollaron espacios de formación interna sobre el uso de la plataforma transmedia digital y sobre el contenido del fondo documental.

Como parte de las acciones de difusión, se realizaron actividades académicas y pedagógicas, entre ellas la Cátedra AGN dedicada al legado de la Comisión de la Verdad, realizada el 14 de febrero de 2025 con la participación de la excomisionada Martha Ruiz y de representantes del Comité de Seguimiento a las recomendaciones y de la JEP. También se organizaron espacios territoriales de difusión, como un taller en Cajamarca (Tolima) y un evento de socialización de las becas de Instituto Distrital de las Artes orientadas al uso del fondo.

Adicionalmente, se realizaron dos presentaciones públicas dirigidas a los laboratorios de fuentes históricas con el propósito de difundir el fondo y articular estos espacios académicos con el proceso de territorialización. En este marco, entre octubre y noviembre de 2025 se desarrolló un proyecto con la Universidad del Magdalena para la difusión del fondo documental a través de su laboratorio de fuentes históricas. Este proyecto incluyó una exposición en la biblioteca universitaria, la elaboración de una cartilla pedagógica y la realización de talleres dirigidos a estudiantes, jóvenes y líderes sociales en cuatro municipios del departamento del Magdalena (con una inversión de **\$ 130 millones**).

El **Archivo General de la Nación** también participó en la X Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales organizada por CLACSO, con los espacios “Archivos para la paz: explorando los fondos de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad” y “Archivos, memorias y comunidades: perspectivas participativas del trabajo con archivos”.

En paralelo, se atendieron diversas solicitudes de consulta interna y externa del fondo documental, entre ellas requerimientos relacionados con la Operación Génesis,

procesos de reincorporación de excombatientes, testimonios de mujeres y personas LGBTIQ+, así como solicitudes de descripción archivística del fondo. Estas consultas hacen parte de las múltiples solicitudes de acceso que fueron atendidas y respondidas durante el periodo.

En conjunto, estas acciones fortalecieron el proceso de apertura, consulta responsable y articulación interinstitucional para el uso del fondo documental, así como el cumplimiento de compromisos internacionales relacionados con el resguardo del legado de la Comisión, incluyendo la entrega de una copia del acervo al Gobierno de Suiza.

## **5.8. PROGRAMAS, PROYECTOS, INVESTIGACIONES Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH PARA LA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ**

### **Desarrollo de la investigación “transiciones sobrepuestas y nuevos escenarios de conflicto y paz”**

Desde 2023 se desarrolla el proyecto de investigación “Transiciones sobrepuestas y nuevos escenarios de conflicto y paz”, orientado a analizar cómo interactúan distintos mecanismos transicionales en Colombia —particularmente el Acuerdo de Paz de La Habana y la política de Paz Total— en territorios donde el conflicto armado persiste y se reconfigura.

Durante 2025 se avanzó en varias acciones de investigación, análisis y difusión. En primer lugar, se desarrolló un estudio sobre la experiencia museográfica relacionada con la ocupación paramilitar en Nariño, a partir de la co-curaduría “El canasto y la Cholera”, presentada en la exposición La Violencia en el Espacio. Mecanismos y paisajes de necropoder (Museo Nacional de Colombia, 10 de octubre de 2024 – 31 de marzo de 2025). Como resultado, se elaboró el artículo académico “Eso el canasto no se acaba, ni la cholera tampoco”. Artefactos de carga, violencia y memoria del pueblo awá, actualmente en proceso de publicación.

El proyecto también participó en el Segundo Festival Indígena de Danza y Artes Mediales – SIE con la presentación “Procesos emergentes de investigación-cocreación en contextos de conflicto armado y daño ambiental”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ntUoCkL-5WE>.

Asimismo, se elaboró un informe especializado sobre la reconfiguración armada en el Pacífico nariñense y se dio continuidad al seguimiento a las mesas de negociación de paz a través del Observatorio de Conflictividades y Acciones de Paz de Nariño (OCAP), creado en 2024. Como resultados se publicaron la línea de tiempo de la negociación entre el Gobierno Nacional y el Frente Comuneros del Sur, así como el informe analítico “Entre la esperanza y la incertidumbre. El difícil camino hacia la paz en Nariño”, disponibles en: [https://linktr.ee/Observatorio.OCAP?utm\\_source=linktree\\_profile\\_share](https://linktr.ee/Observatorio.OCAP?utm_source=linktree_profile_share).

El proyecto también fortaleció redes territoriales de análisis e incidencia en Nariño y participó en dos emisiones del programa Noches de Opinión, dirigidas por Ricardo Vargas y transmitidas por RTVC:

“Violencia y crisis humanitaria: transición a órdenes criminales” (20 de febrero de 2025): <https://www.youtube.com/watch?v=ZKSc1B5vjc>

y “Los desafíos para la paz en la frontera sur occidental de Colombia” (23 de mayo de 2025): <https://www.youtube.com/watch?v=bIZBPze3-Vg>.

La inversión en 2025 fue de **\$ 235 millones** beneficiando a comunidades y organizaciones étnicas y campesinas, organizaciones por la paz, el pueblo indígena awá y consejos comunitarios del Pacífico nariñense.

## Colaboratorios

Durante 2025, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia consolidó los colaboratorios de innovación, mediación y apropiación social como una estrategia institucional para implementar su Política de Apropiación Social. Estos se concibieron como procesos territoriales de participación y mediación cultural que reconocen a las comunidades como actores centrales en la interpretación, valoración y gestión del patrimonio arqueológico y biocultural, promoviendo el diálogo de saberes, la construcción colectiva de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades comunitarias.

La estrategia se desarrolló en el marco del Convenio de Asociación entre el ICANH y la Fundación Trenza, orientado a fortalecer metodologías participativas de apropiación social del patrimonio. El convenio alcanzó una inversión total de **\$ 1.563 millones**, con aportes del ICANH por **\$1.092 millones** y de la Fundación Trenza por **\$ 470 millones**.

Los laboratorios se consolidaron como herramientas de incidencia cultural y social que aportan a la gobernanza cultural, la memoria colectiva y la construcción de paz en territorios afectados por el conflicto armado, el desplazamiento y la exclusión social. Entre sus principales aportes se destacan el fortalecimiento del tejido social y comunitario mediante espacios de reconocimiento de la historia local y los procesos de resistencia; el reconocimiento del patrimonio como elemento de memoria histórica y reparación simbólica, particularmente en territorios como Tumaco, donde se visibilizan las memorias de las comunidades afrodescendientes; y el desarrollo de procesos educativos y formativos en apropiación social del patrimonio, a través de metodologías de mediación cultural orientadas a la gestión comunitaria del patrimonio con enfoques de derechos humanos y reconciliación.

En total participaron 733 personas (318 mujeres y 377 hombres), incluyendo 189 personas indígenas, 43 afrodescendientes y 405 campesinas y campesinos, con



Portadas del informe de la línea de tiempo de la Mesa para la co-construcción de paz territorial el Nariño con el frente Comunitario del Sur.



Lanzamiento del informe "Entre la esperanza y la incertidumbre". Pasto, Nariño, diciembre 9 de 2025.

presencia de distintas generaciones. Durante 2025, los procesos se implementaron en 11 territorios priorizados, entre ellos La Cruz y Tumaco (Nariño), Armenia (Quindío), Santa Marta (Magdalena), San Jacinto (Bolívar), Inírida (Guainía) y la región de La Mojana (Sucre), así como en el Parque Arqueológico de San Agustín y el municipio de Isnos (Huila), el Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién y el Área Arqueológica Protegida de la Serranía de La Lindosa (Guaviare). Estos procesos permitieron articular comunidades campesinas, pueblos indígenas, organizaciones sociales y actores institucionales locales en torno a la gestión del patrimonio y las dinámicas territoriales.



Colaboratorio - "Manos alfareras del Darién por el Patrimonio" Parque arqueológico e histórico Santa María la Antigua del Darién Unguía, Chocó - Septiembre de 2025.  
Fuente: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.



Colaboratorio - "Feria de patrimonios y mingas" Lindosa, Guaviare - Junio 2025.  
Fuente: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.



Colaboratorio - "Juntanza intergeneracional de saberes por la apropiación del patrimonio" San Benito de Abad, Sucre - Julio 2025.  
Fuente: Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH.

## Dispositivos de divulgación en diversos formatos

Durante 2025, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia desarrolló diversos dispositivos de divulgación audiovisual, radial y editorial orientados a democratizar el acceso al conocimiento científico y cultural producido por la entidad. Estas iniciativas, en el marco de la Política de Apropiación Social, utilizaron lenguajes accesibles e innovadores para visibilizar procesos de memoria histórica, patrimonio, diversidad cultural y construcción de paz, fortaleciendo el diálogo entre comunidades, investigadores y ciudadanía.

Entre los principales resultados se destaca la producción de la **tercera temporada de la serie documental Diarios del Agua**, compuesta por cuatro capítulos desarrollados en la Sierra Nevada de Santa Marta, el Alto Magdalena (San Agustín e Isnos), Tierradentro y la cuenca del río Tike en la región del Orinoco. La serie aborda problemáticas socioculturales, ambientales y patrimoniales desde una perspectiva territorial e intercultural. La inversión en 2025 fue de **\$ 481 millones** aportados por el ICANH y **\$ 206 millones** por una ESAL, con público beneficiario general. Para 2026 se proyecta ampliar la difusión de las tres temporadas producidas desde 2023.

En el ámbito sonoro, se produjeron 14 programas del **espacio radial Antropofonías**, dedicados a divulgar investigaciones en antropología, arqueología e historia, así como debates sobre patrimonio, memoria y transformaciones sociales. Los programas se transmitieron semanalmente y están disponibles en Spotify: <https://open.spotify.com/show/5YqMyMABElcQRANRWSfI9r>

Entre los temas abordados en 2025 se encuentran Chiribiquete y el poblamiento de América, la chicha y su resignificación cultural, la gentrificación de Getsemaní, los debates sobre Santa Marta a 500 años, el patrimonio en Guainía y la comunidad palestina en Colombia. Para 2026 se prevé continuar con la producción de este espacio.

En materia editorial, el Instituto realizó la edición, diseño e impresión de **publicaciones de divulgación** que abordan temas de antropología, arqueología, historia y patrimonio mediante formatos pedagógicos y narrativos accesibles. La inversión en 2025 fue de **\$ 289 millones**. Entre los títulos publicados se encuentran Historias del Darién. El reino de Bayano, Palenque. Esclavización y resistencia, Las Indómitas. Rudecinda, Ana, la guardiana de la Sierra, Gente de mar y fuego. Memorias y oficios

de Bocachica y Malikai, el canto del chamán, entre otros, resultado de investigaciones y procesos de diálogo con comunidades.

Adicionalmente, se desarrolló la serie audiovisual “Parques con memoria”, compuesta por siete piezas realizadas en el marco de la conmemoración de la inclusión de los parques arqueológicos de San Agustín, Isnos y Tierradentro en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Estos dispositivos visibilizan memorias, testimonios y procesos comunitarios asociados a la preservación de estos territorios patrimoniales.

Para 2026 se proyecta fortalecer la circulación de estos contenidos mediante espacios de diálogo en los territorios, alianzas con medios públicos y canales institucionales, y la continuidad en la producción de nuevos dispositivos de apropiación social que amplíen el acceso ciudadano al conocimiento y consoliden la relación entre el ICANH y la sociedad.

---

#### Título del producto

---

Santa Marta y el río Manzanares:  
500 años de historia

Link: <https://www.youtube.com/watch?v=dddH1CCS3bQ>



Tierradentro: de la siembra a la liberación  
del Agua

Link: [https://www.youtube.com/watch?v=gYzp49nq\\_8o](https://www.youtube.com/watch?v=gYzp49nq_8o)



San Agustín: talladores del Agua  
en el sur del Alto Magdalena

Link: [https://www.youtube.com/watch?v=A\\_cbU2RNV\\_w](https://www.youtube.com/watch?v=A_cbU2RNV_w)



Capítulo Río Tiquié, Vaupés.

Se lanzará en marzo



Carátula de 6 de los títulos producidos

## 5.9. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES ADELANTADAS POR EL INSTITUTO CARO Y CUERVO PARA CONTRIBUIR A LA CULTURA DE PAZ

### Proyecto Territorio de Palabras

Durante la vigencia 2025, el **Instituto Caro y Cuervo** desarrolló acciones de territorialización orientadas al fortalecimiento de la participación en la cultura escrita, la descentralización de la actividad literaria y el cierre de brechas culturales en distintos territorios del país. Esta estrategia buscó ampliar el acceso a procesos de creación, circulación y apropiación de la palabra en contextos con limitada oferta cultural, promoviendo espacios de encuentro, formación y diálogo en torno a la escritura y la memoria local.

Las acciones se implementaron a través de dos bloques. El primero, denominado Santa Marta 500, respondió a la programación pública del Instituto en el marco de la conmemoración de los 500 años de la fundación hispánica de Santa Marta, mediante actividades orientadas a la promoción de la cultura escrita y la participación cultural alrededor de esta efeméride. En este marco se desarrollaron actividades en Santa Marta, Magdalena; Riohacha, La Guajira; y San Andrés, San Andrés y Providencia.

El segundo bloque, Talleres en territorio, se orientó al desarrollo de acciones pedagógicas en diferentes regiones del país a través de tres líneas de trabajo: edición comunitaria, escritura creativa y lexicografía ciudadana. Los talleres de edición comunitaria se desarrollaron en San Basilio de Palenque, Bolívar; La Belleza, Santander; San José de Carretal, Atlántico; Leticia, Amazonas; Pasca, Cundinamarca; Riohacha, La Guajira; Sibundoy, Putumayo; Monguít, Boyacá; Medellín, Antioquia; Mesetas, Meta; y Armero, Tolima. Por su parte, los talleres de escritura creativa se realizaron en Santa Marta, Magdalena; Piendamó y Tunía, Cauca; Riohacha, La Guajira; Bogotá, D. C., con un espacio dirigido a firmantes de paz; y en modalidad virtual con participación desde Boyacá. Finalmente, los talleres de lexicografía ciudadana se llevaron a cabo en Quibdó, Chocó.

En conjunto, estas acciones se desarrollaron en 16 departamentos del país, lo que evidencia un alcance territorial significativo y la presencia del Instituto en regiones con escasa oferta literaria o editorial. La distribución territorial de las actividades muestra una mayor presencia en la región Andina, seguida por la región Caribe, así como actividades en el Pacífico, la Amazonía y los Llanos Orientales.

El despliegue territorial incluyó actividades en municipios asociados a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), entre ellos Mesetas, Meta, y Piamotá-Tunía, Cauca, lo que da cuenta de la presencia de la estrategia en territorios priorizados para la construcción de paz. A través de procesos de formación, diálogo y creación colectiva, estas acciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al reconocimiento de voces y narrativas locales en contextos históricamente afectados por el conflicto armado y la exclusión cultural.

Las actividades desarrolladas registraron un total de 698 asistentes. La mayor participación se concentró en los talleres de escritura creativa, que reunieron 292 asistentes. Les siguieron los talleres de edición comunitaria con 193 participantes, y las actividades realizadas en el marco de Santa Marta 500, que contaron con 149 asistentes. Por su parte, los talleres de lexicografía ciudadana registraron 64 asistentes. Estos resultados evidencian el interés de las comunidades por participar en espacios de formación y creación en torno a la cultura escrita, así como la pertinencia de fortalecer este tipo de estrategias en territorios con menor acceso a la oferta cultural.

### **Programa de documentación de lenguas nativas**

La documentación lingüística es un proceso integral que combina el registro, análisis y sistematización de las lenguas y de las prácticas culturales asociadas. Más allá de su dimensión académica, esta labor tiene un impacto profundo en el ámbito social y cultural, ya que permite preservar conocimientos tradicionales, narrativas orales, cosmovisiones y valores que están intrínsecamente ligados a la identidad de los pueblos originarios. A través de la creación de recursos como grabaciones audiovisuales, diccionarios, gramáticas y archivos interactivos, se contribuye no solo a la conservación de lenguas en peligro de desaparición, sino también al reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística y cultural como patrimonio común de toda la sociedad.

Para la vigencia 2025, el Programa de Documentación de Lenguas Nativas implementó una estrategia orientada a documentar diez lenguas indígenas: nasa yuwe, namtrik, nikak, kamëntsá, kakua, inga, murui, miraña, kankuamo y mapayerri, en articulación con documentadores y documentadoras locales. El **Instituto Caro y Cuervo** brindó acompañamiento técnico y apoyo para el desarrollo de este proceso, promoviendo la participación de hablantes y comunidades en la documentación de sus propias lenguas.

El proyecto se desarrolló en Vichada, Vaupés, Guaviare, Caquetá, Amazonas, Putumayo, Cauca y Cesar, territorios donde se encuentran hablantes de estas lenguas y en los que se adelantaron procesos de documentación y fortalecimiento lingüístico. De manera complementaria, durante 2025 se realizaron cinco talleres de manejo de equipos en Cali, Riohacha y Bogotá, con el propósito de ampliar las capacidades técnicas de los participantes y fortalecer la formación de nuevos documentadores. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro ciclos de formación en documentación lingüística en Atánquez, Cesar; Mitú, Vaupés; Riosucio, Caldas; y Quibdó, Chocó, lo que permitió ampliar la cobertura del programa y consolidar su presencia en diferentes regiones del país.

A partir de las actividades desarrolladas por las y los documentadores, se inició la conformación de un acervo de aproximadamente 130 horas de grabaciones audiovisuales, que recogen narraciones, prácticas culturales y expresiones lingüísticas propias de las comunidades participantes. De manera complementaria, se produjeron contenidos de divulgación que circularon en redes sociales con el propósito de visibilizar la riqueza lingüística y cultural del país. Asimismo, se elaboraron ocho léxicos con soporte de audio e imagen, con un número de entradas que oscila entre 150 y 300 términos, como herramientas que contribuyen al fortalecimiento, la salvaguardia y la transmisión de estas lenguas.

El proceso desarrollado con las comunidades participantes permitió abrir espacios de diálogo y reflexión en torno a la lengua, el pensamiento propio y la importancia de fortalecer prácticas culturales y lingüísticas que, por diversos factores históricos y sociales, han dejado de realizarse de manera cotidiana aportando así al reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural del país articulándose con iniciativas orientadas a la construcción de una cultura de paz, al promover el respeto por la

diversidad, el reconocimiento de los saberes propios y el fortalecimiento de las identidades culturales en los territorios.

### Cumplimiento del indicador de paz del plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”

Con relación a las metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, el Ministerio de las culturas, las Artes y los Saberes es responsable del cumplimiento de 10 indicadores sectoriales. Uno de ellos se dirige especialmente a la construcción de la paz total:

ID	NOMBRE DEL INDICADOR	Tipo de acumulación	Meta 2025	Avance 2025	% de avance cuatrienio
77	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total	Acumulado	30.000	31.003	100%

### Participación ciudadana, control social

#### Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana

La Oficina de Relacionamiento para la Ciudadanía, Cultura de Paz y Cuidado, como líder de la Política de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas PL-GAC-001, desarrolla acciones dirigidas a requerir y consolidar el reporte de las actividades realizadas por cada dependencia donde a través del relacionamiento con los participantes de los espacios generados, se reciben aportes e información para fortalecer la gestión, tomar decisiones, lograr objetivos o divulgar resultados institucionales de impacto e interés para los ciudadanos.

Para tal fin, se requirió a las dependencias diligenciar el formato Código: **F-GAC-102-Cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas**, donde registraron cada una de las acciones adelantadas indicando, fecha, cobertura, población objetivo, temas tratados, productos obtenidos, dependencia a cargo, tipo de la actividad, el desglose de la ejecución presupuestal y también identificaron si la actividad cumple con los objetivos sobre los acuerdos de paz.

Para la vigencia 2025, 32 Direcciones y Grupos de Trabajo de la entidad reportaron un total de **708 actividades** de participación ciudadana con cobertura en todos los departamentos de país. De estas, **107 actividades** que corresponden al **15,11 % del total**, fueron identificadas por las áreas como acciones que cumplieron objetivos de los acuerdos de paz.

Estas actividades impactaron a **11.389 personas de 19 departamentos** del país, información que se detalla en el título **participación ciudadana, control social** de este informe.

**NOTA:** Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento e incluirlos en la planeación de actividades de la estrategia anual de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](#)

A continuación, se describen las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2025 para promover la participación ciudadana para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz y para acceder a la oferta relacionada con la Cultural de Paz:

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
1	16/01/2025	Cundinamarca	Convocatoria pública para participar en el Ciclo Anual de Formación del Museo Nacional de Colombia	Toda la ciudadanía	120	Base de datos de participantes del Ciclo Anual de Formación	SI
2	27/01/2025	Bogotá	Convocatoria dirigida a poblaciones para participar en el Ciclo Anual de Formación del Museo Nacional de Colombia	Personas con discapacidad visual (Centro de Rehabilitación del Adulto Ciego-CRAC) e intelectual (Programa OAT-Universidad del Rosario), Comunidad Sorda, Personas negras (Proyecto Museo Afro de Colombia) y afrocolombianas, trabajadores de museos	20	Base de datos de participantes del Ciclo Anual de Formación	SI
3	27/01/2025	Cundinamarca	Diseño del plan de formación Ciclo Anual de Formación del Museo Nacional de Colombia	Personas con discapacidad visual e intelectual, Comunidad Sorda, Personas negras y afrocolombianas, trabajadores de museos	8	Plan de formación del Ciclo Anual de Formación 2025	SI
4	10/02/2025	Bogotá	Diseño del laboratorio de co-creación de la huerta comunitaria del Museo Nacional de Colombia	Programa Fortalecimiento de Museos, Huerta Santa Elena, Jardín Botánico de Bogotá y habitantes del barrio San Martín	12	Cronograma del laboratorio de co-creación de la huerta	SI
5	20/02/2025	Bogotá	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	102	Documento de Sistematización	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
6	20/02/2025	Sucre	Talleres y encuentros para la co-creación y la co-curaduría de la exposición temporal Entre tabacos y chuanas: Sonidos y olores de Ovejas, Sucre (nombre provisional) al interior del Museo de la Independencia	Niñas, niños, jóvenes y adultas y adultos mayores de Ovejas, Sucre.	30	Insumos para la cocreación de la Exposición temporal Entre tabacos y chuanas: Sonidos y olores de Ovejas, Sucre (nombre provisional) al interior del Museo de la Independencia Casa del Florero.	SI
7	21/02/2025	Bogotá	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	68	Documento de Sistematización	SI
8	22/02/2025	Antioquia	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	67	Documento de Sistematización	SI
9	22/02/2025	Antioquia	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	81	Documento de Sistematización	SI
10	27/02/2025	Bogotá	Mesa de participación cultural de Niñas, niños y adolescentes de la Secretaría de Cultura de Bogotá	Niñas, niños y adolescentes representantes de cada localidad de Bogotá	11	Acogida a las niñas, niños y adolescentes representantes de Bogotá para desarrollar un escenario de participación ciudadana.	SI
11	1/03/2025	Bogotá	Diseño de metodología de acompañamientos escolares	Profesionales del Grupo de Migraciones de la Secretaría de Educación de Bogotá y de la Sección de Servicios al Público y Educativos de los Museos del Banco de la República	9	Documento con líneas de acción para los acompañamientos pedagógicos a docentes en 2025	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
12	14/03/2025	Valle del Cauca	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	57	Documento de Sistematización	SI
13	20/03/2025	Valle del Cauca	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	51	Documento de Sistematización	SI
14	21/03/2025	Valle del Cauca	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	56	Documento de Sistematización	SI
15	21/03/2025	Bogotá	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	74	Documento de Sistematización	SI
16	27/03/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	29	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza y de la estrategia Centros de Danza y Movimiento	SI
17	27/03/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	41	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza y de la estrategia Centros de Danza y Movimiento	SI
18	29/03/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	44	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
19	9/04/2025	Magdalena	Talleres y encuentros para la co-creación y la co-curaduría de una exposición temporal al interior del Museo de la Independencia Casa del Florero.	Personas y agentes culturales de la comunidad de Buenavista y Nueva Venecia.	44	Insumos para la cocreación de una Exposición temporal al interior del Museo de la Independencia Casa del Florero.	SI
20	23/04/2025	Caquetá	Apertura y entrega de la Exposición Itinerante Memorias EStendidas: San Antonio, oasis de Paz.	Jóvenes y adultas y adultos de la Vereda San Antonio de Padua, Municipio Belén de los Andaquíes.	40	Módulos para el montaje de la Exposición Itinerante Memorias EStendidas: San Antonio, oasis de Paz. Textos curatoriales y dispositivos para la reproducción sonora de entrevistas realizadas a personas de la Vereda. La Exposición se encuentra en el territorio.	SI
21	26/04/2025	Bogotá	Laboratorio de co-creación para la exposición temporal "Correspondencias" en la sala Talleres del Panóptico del Museo Nacional de Colombia	Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de Bogotá, Red Comunitaria Trans de Bogotá	25	Guion curatorial y museográfico de la exposición	SI
22	28/04/2025	Bogotá	Laboratorio Trans de la Dirección de Poblaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Dirección de Poblaciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Embajada de España	15	Acogida a representantes de la población trans de para desarrollar un escenario de participación ciudadana.	SI
23	29/04/2025	Bolívar	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	20	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
24	29/04/2025	Bolívar	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	47	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
25	29/04/2025	Bolívar	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	13	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
26	29/04/2025	Nariño	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	14	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
27	29/04/2025	Nariño	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	13	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
28	29/04/2025	Casanare	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	40	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
29	29/04/2025	Casanare	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	9	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
30	1/05/2025	Sucre	Encuentro de reconocimiento - Iniciativa PDET Diseño de Programas Integrales de Formación Artística y Cultural - Los Palmitos, Sucre	Líderes artísticos y culturales residentes en los corregimientos del municipio de Los Palmitos	28	Un (1) Programa Integral de Formación Artística y Cultural diseñado Un (1) documento de sistematización de la experiencia elaborado	SI
31	2/05/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	38	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
32	3/05/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	21	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza	SI
33	7/05/2025	Bogotá	"Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz" Plan Nacional de Cultura 2024-2038.	Asistentes a la 37ª Feria Internacional del Libro de Bogotá	220	Como producto se logró un video alojado en el canal de YouTube del Ministerio, donde las personas pueden consultar la socialización del Plan Nacional de Cultura, y los avances en cada campo de acción.	SI
34	10/05/2025	Valle del Cauca	Celebra la danza: en las regiones	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	16	Programación Celebración Día Internacional de la Danza	SI
35	13/05/2025	Risaralda	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	75	Documento de Sistematización	SI
36	14/05/2025	Bogotá	Encuentro Nacional de Formación en Danza Cuerpos, pedagogías y territorios en movimiento	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	110	Documento de Sistematización	SI
37	15/05/2025	Popayán	Diseño del plan de formación Ciclo de Formación de la Casa Museo Guillermo León Valencia	Trabajadores de la Casa Museo Guillermo León Valencia	6	Cronograma de diseño e implementación del Ciclo de Formación	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
38	16/05/2025	Atlántico	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	68	Documento de Sistematización	SI
39	16/05/2025	Bogotá	Diseño del acompañamiento al Museo Escolar de la Memoria del Colegio Tom Adams IED	Profesionales del Grupo de Migraciones de la Secretaría de Educación de Bogotá y docente del Colegio Tom Adams IED	13	Metodología del acompañamiento escolar del Colegio Tom Adams IED y la planeación de la sesión 1	SI
40	21/05/2025	Casanare	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	40	Documento de Sistematización	SI
41	22/05/2025	Nariño	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	50	Documento de Sistematización	SI
42	22/05/2025	Bogotá	Convocatoria del Curso corto de acercamiento a la Persona Sorda, su lengua y su cultura	Toda la ciudadanía	63	Base de datos de participantes del Curso corto de acercamiento a la Persona Sorda, su lengua y su cultura	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
43	23/05/2025	Bogotá	Protocolización del Programa "Caminos al Buen Vivir: Programa de fortalecimiento a iniciativas y emprendimientos propios y culturales de los jóvenes indígenas"	Delegación Nacional de Juventudes Indígenas - DENAJI	80	1. Acta de la sesión. 2. Lista de Asistencia. 3. Registro Fotográfico.	SI
44	26/05/2025	Caquetá	DANZA CON EL PUEBLO SOCIALIZACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN PLAN NACIONAL DE DANZA 2025-2035 ¡Colombia danza para la vida! Grupo Danza. Dirección de Artes	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	25	Documento de Sistematización	SI
45	29/05/2025	Bogotá	Celebra la danza: FilBo	Docentes, estudiantes, gestores culturales, sabedores y artistas,	19	Dar a conocer las publicaciones del Grupo de Danza	SI
46	6/06/2025	Bogotá	Diseño del acompañamiento a una muestra sobre migraciones para el Día de la Familia del Colegio Francisco Berbeo IED	Profesionales del Grupo de Migraciones de la Secretaría de Educación de Bogotá y docentes del Colegio Francisco Berbeo IED	6	Metodología del acompañamiento escolar del Colegio Francisco Berbeo IED	SI
47	11/06/2025	Cesar	Encuentro de reconocimiento - Iniciativa PDET Diseño de Programas Integrales de Formación Artística y Cultural - Agustín Codazzi, Cesar	Líderes artísticos y culturales residentes el casco urbano y corregimientos del municipio de Agustín Codazzi	14	Un (1) Programa Integral de Formación Artística y Cultural diseñado  Un (1) documento de sistematización de la experiencia elaborado	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
48	25/06/2025	Bogotá	Consejo Nacional de Teatro	Consejeros de las diferentes regiones que hacen parte del Consejo Nacional de Teatro que representan cada una de las regiones OCAD	9	Acta de a sesión	SI
49	1/07/2025	Antioquia	Laboratorios de co-creación con Mujeres buscadoras de La Escombrera en la Comuna 13	Mujeres y familiares buscadores, víctimas de Estado en el marco de La Escombrera y la Comuna 13.	15	Diseño y prototipado de: 1) un memorial-camino en La Escombrera, que conmemora el recorrido de lucha que han transitado las víctimas durante tantos años; y 2) una Ruta de la Verdad, integrada por 12 estaciones efímeras ubicadas en sitios clave identificados colectivamente con las mujeres, que incluye además un proceso de formación para mediadoras.	SI
50	7/07/2025	Norte de Santander	Formación a Formadores en Danza Inclusiva	Dirigido a maestros, formadores, coreógrafos, directores de agrupaciones y líderes de procesos de danza o artes escénicas, con y sin discapacidad de Norte de Santander	21	Reporte Beneficiarios de danza	SI
51	9/07/2025	Bogotá	Presentación Laboratorio de Co-Creación 2024	Público en general. Jóvenes, adultos, adultos mayores	150	Reporte público eventos danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
52	23/07/2025	Antioquia	Mentorías Colaborativas Estrategia territorial de acompañamiento y asesoramiento para la sostenibilidad de proyectos culturales.	Sector cultural y comunidad en general del municipio intervenido	1	Se capacitó a la ciudadanía en temas como: ideación, formulación, ejecución, fortalecimiento a procesos organizativos y memoria social para la sostenibilidad de proyectos artísticos y culturales.	SI
53	24/07/2025	Nariño	Mentorías Colaborativas Estrategia territorial de acompañamiento y asesoramiento para la sostenibilidad de proyectos culturales.	Sector cultural y comunidad en general del municipio intervenido	1	Se capacitó a la ciudadanía en temas como: ideación, formulación, ejecución, fortalecimiento a procesos organizativos y memoria social para la sostenibilidad de proyectos artísticos y culturales.	SI
54	24/07/2025	Nariño	Mentorías Colaborativas Estrategia territorial de acompañamiento y asesoramiento para la sostenibilidad de proyectos culturales.	Sector cultural y comunidad en general del municipio intervenido	1	Se capacitó a la ciudadanía en temas como: ideación, formulación, ejecución, fortalecimiento a procesos organizativos y memoria social para la sostenibilidad de proyectos artísticos y culturales.	SI
55	25/07/2025	Bogotá	Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Diálogo del Pueblo ROM.	Comisión Nacional de diálogo del pueblo RROM	39	Acta de reunión con evidencia de avances	SI
56	1/08/2025	Bogotá	Instalación consejos nacionales de las artes: Consejo Nacional de Danza	Consejeros Nacionales de Danza que representan cada una de las regiones OCAD	14	Acta	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
57	1/08/2025	Bogotá	Mafapo 6402 + razones para no olvidar	Mujeres del colectivo mafapo.	20	Listados de asistencia, relatorías de cada sesión organizadas.	SI
58	1/08/2025	Cauca	Socialización plan de estudio Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales Cauca Norte	Artistas y agentes culturales identificados como actores claves del Norte del Cauca	10	A partir de los aportes de los actores claves vinculados a la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales se recogieron aportes en los objetivos, metodologías e intenciones para las actividades que posteriormente se integraron al plan de estudio de la Escuela	SI
59	8/08/2025	Valle del Cauca	Laboratorio de formación creación perspectivas afro centradas	jóvenes creadores de danza de los municipios de Palmira, Quibdó, Buenaventura, Medellín, Barranquilla, Santa Marta, Tumaco, Cartagena.	16	Reporte Beneficiarios de danza	SI
60	27/08/2025	Sucre	Travesías de la danza Colombia 2025	Agrupaciones artísticas locales. Agrupaciones artísticas invitadas. Población en general	2500	Reporte público eventos danza	SI
61	1/09/2025	Bogotá	Talleres y encuentros para la co-creación y la co-curaduría de la exposición temporal Hacedoras del arraigo: Mujeres de la Bogotá rural (nombre provisional) al interior del Museo de la Independencia Casa del Florero.	Mujeres que integran la estrategia Caminando Juntas con las Mujeres en la Ruralidad de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación DTDyP – Secretaría Distrital de la Mujer.	54	Insumos para la cocreación de la Exposición temporal Hacedoras del arraigo: Mujeres de la Bogotá rural (nombre provisional) al interior del Museo de la Independencia Casa del Florero.	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
62	3/09/2025	Vaupés	Socialización plan de estudio Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales Vaupés	Comunidad local de Mitú urbano y Mitú carretera que se involucrarían en las actividades de EIAPV Vaupés	20	A partir de los aportes de los actores claves vinculados a la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales se recogieron aportes en los objetivos, metodologías e intenciones para las actividades que posteriormente se integraron al plan de estudio de la Escuela	SI
63	5/09/2025	Norte de Santander	Socialización plan de estudio Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales Ocaña	Artistas y agentes culturales identificados como actores claves de El Hatillo, Teorama y Ocaña	10	A partir de los aportes de los actores claves vinculados a la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales se recogieron aportes en los objetivos, metodologías e intenciones para las actividades que posteriormente se integraron al plan de estudio de la Escuela	SI
64	10/09/2025	Bogotá	Danza a la Plaza. Tango	Transeúntes, bailarines, jóvenes, adultos, adultos mayores	65	Reporte público eventos danza	SI
65	18/09/2025	Casanare	Travesías de la danza Colombia 2025	Agrupaciones artísticas locales. Agrupaciones artísticas invitadas. Población en general	654	Reporte público eventos danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
66	25/09/2025	Sucre	Rendición de cuentas MinCulturas - municipios PDET (Ovejas, Sucre)	Población perteneciente al ecosistema bibliotecario, ciudadanía	58	Manifiesto por una cultura de paz, como expresión colectiva del compromiso de las bibliotecas con la palabra, las memorias y el trabajo comunitario, firmado por 19 bibliotecarios de municipios PDET de 19 departamentos	SI
67	26/09/2025	Valle del Cauca	Travesías de la danza Colombia 2025	Agrupaciones artísticas locales. Agrupaciones artísticas invitadas. Población en general	430	Reporte público eventos danza	SI
68	29/09/2025	Bogotá	Fragmentos de resiliencia	Mujeres víctimas del conflicto armado colombiano	70	Acta	SI
69	30/09/2025	Valle del Cauca	Memorias del estallido social 2019-2021	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo del Conversatorio y lanzamiento de la transmedia "Madres y Jóvenes en Resistencia" en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI
70	30/09/2025	Bogotá	Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Dialogo del Pueblo ROM.	Comisión Nacional de diálogo del pueblo RROM	42	Acta de reunión con evidencia de avances	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
71	4/10/2025	Bogotá	Encuentro de co-creación y consolidación de contenidos transmedia del dispositivo de memoria del proyecto Jóvenes y Madres Víctimas en Resistencia en Bogotá	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Diseño y prototipo de la transmedia y planificación de estrategias de activación en las ciudades de Bogotá, Soacha, Pasto, Cali y Barranquilla, que se lanzó en el mes de diciembre del presente año.	SI
72	7/10/2025	Bogotá	Encuentro Integrado RED de agentes artísticos y culturales - subregiones PDET	Gestores y gestoras artísticos y culturales residentes en municipios de las subregiones PDET Alto Patía y Norte del Cauca, Catatumbo, Chocó, Montes de María, Pacífico Frontera Nariñense y Pacífico Medio	42	Un (1) Documento de sistematización de la experiencia Registro audiovisual Un (1) espacio de diálogo focalizado realizado en el marco de las actividades concertadas con la Oficina Asesora de Planeación para el cumplimiento de la Rendición de Cuentas de Paz 2024	SI
73	8/10/2025	Bogotá	Festival por la vida y la memoria	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo del conversatorio: madres en resistencia en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
74	9/10/2025	Bogotá	Encuentro Nacional de Consejeros Departamentales y Distritales de Danza	Consejeros Departamentales y Distritales de Danza	29	Acta	SI
75	11/10/2025	Antioquia	Laboratorio de co-creación con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó	Miembros de la comunidad de paz de San José de Apartadó, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.	30	Análisis Técnicas Constructivas y Bocetaron Inicial Paneles diseño arquitectónico Casa Museo y Bóveda Planos constructivos Bóveda Planos constructivos casa museo	SI
76	17/10/2025	Nariño	Travesías de la danza Colombia 2025	Agrupaciones artísticas locales. Agrupaciones artísticas invitadas. Población en general	1030	Reporte público eventos danza	SI
77	17/10/2025	Bogotá	Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Dialogo del Pueblo ROM.	Comisión Nacional de diálogo del pueblo RROM	43	Acta de reunión con evidencia de avances	SI
78	23/10/2025	Bogotá	Danza a la Plaza. Danzas del pacífico	Transeúntes, bailarines, jóvenes, adultos, adultos mayores	150	Reporte público eventos danza	SI
79	23/10/2025	Bogotá	Laboratorios de Co-Creación	Agrupaciones artísticas. Población en general	203	Reporte público eventos danza	SI
80	23/10/2025	Bogotá	Encuentro Jóvenes para Jóvenes Nodo Bogotá	Agrupaciones jóvenes que trabajen desde la danza, Gestores, Bailarines	30	Reporte beneficiarios eventos danza	SI
81	27/10/2025	Bogotá	Apertura de la exposición temporal "Hacedoras del Arraigo"	Mujeres que integran la estrategia Caminando Juntas con las Mujeres en la Ruralidad de la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación DTDyP – Secretaría Distrital de la Mujer.	80	Exposición temporal	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
82	29/10/2025	Bogotá	Pazar la página	Firmantes del proceso de paz, líderes sociales y/o familiares de firmantes.	49	Acta asistencia relatoría	SI
83	31/10/2025	Bogotá	Mesas de trabajo virtual. Jóvenes y Madres Víctimas en Resistencia	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	200	Como resultado de las 10 mesas de trabajo virtual se consolidó un dispositivo de memoria transmedia, acompañado de un conjunto de documentos conceptuales, narrativos, técnicos y estratégicos que dan cuenta del seguimiento a los procesos de co-creación.	SI
84	4/11/2025	Bolívar	Encuentro Jóvenes para Jóvenes Nodo Cartagena	Agrupaciones jóvenes que trabajen desde la danza, Gestores, Bailarines	30	Reporte beneficiarios eventos danza	SI
85	4/11/2025	Popayán	Socialización plan de estudio Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales Cauca Sur	Artistas y agentes culturales identificados como actores claves del Sur de Cauca	10	A partir de los aportes de los actores claves vinculados a la Escuela Itinerante de Artes Plásticas y Visuales se recogieron aportes en los objetivos, metodologías e intenciones para las actividades que posteriormente se integraron al plan de estudio de la Escuela	SI
86	6/11/2025	Caquetá	Formación a Formadores en Danza Inclusiva	Maestros, formadores, coreógrafos, directores de agrupaciones y líderes de procesos de danza o artes escénicas, con y sin discapacidad del de Caquetá	16	Reporte Beneficiarios de danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
87	13/11/2025	Magdalena	Encuentro de reconocimiento - Iniciativa PDET Diseño de Programas Integrales de Formación Artística y Cultural - Aracataca, Magdalena	Líderes artísticos y culturales residentes el casco urbano y corregimientos del municipio de Aracataca	17	Un (1) Programa Integral de Formación Artística y Cultural, Comunitario diseñado  Un (1) documento de sistematización de la experiencia elaborado	SI
88	13/11/2025	Cesar	Taller Danza, vínculos y cuidados	Lideresas, artistas, personas formadoras y agentes culturales que deseen fortalecer sus prácticas en torno a la danza, el cuidado y los vínculos comunitarios	20	Reporte Beneficiarios de danza	SI
89	14/11/2025	Bogotá	Teatro a la Biblioteca	Transeúntes, artistas, jóvenes, adultos, adultos mayores	50	Forografías	SI
90	16/11/2025	Cauca	Travesías de la danza Colombia 2025	Agrupaciones artísticas locales. Agrupaciones artísticas invitadas. Población en general	680	Reporte público eventos danza	SI
91	16/11/2025	Chocó	Encuentro Jóvenes para Jóvenes Nodo Quibdó	Agrupaciones jóvenes que trabajen desde la danza, Gestores, Bailarines	30	Reporte beneficiarios eventos danza	SI
92	20/11/2025	Amazonas	Danza, Vínculos y Cuidados enfoque LGBTQ+	Personas interesadas en la danza, lideresas, artistas, formador@s y agentes culturales de la comunidad LGBTQ+ que deseen fortalecer sus prácticas desde el cuidado, la expresión corporal y la transformación social.	8	Reporte Beneficiarios de danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
93	22/11/2025	Valle del Cauca	Encuentro Nacional de Perspectivas de la formación en Danza	Agrupaciones jóvenes que trabajen desde la danza, Gestores, Bailarines, escuela de saberes indígenas	110	Reporte beneficiarios eventos danza	SI
94	24/11/2025	Bogotá	Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Dialogo del Pueblo ROM.	Comisión Nacional de diálogo del pueblo RROM	38	Acta de reunión con evidencia de avances	SI
95	25/11/2025	Bogotá	La luz de Angie nunca se apago	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo de la Presentación de la transmedia "Madres y Jóvenes en Resistencia" en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI
96	29/11/2025	Cundinamarca	Trascender	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo de la Proyección transmedia – Casa de la Memoria en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI
97	2/12/2025	Bogotá	Danza en Construcción	Bailarines de la ciudad de Bogotá y de 10 ciudades de Colombia. coreógrafos, gestores culturales, públicos.	1400	Informe final	SI
98	3/12/2025	Bogotá	DANZA A LA PLAZA. Danza Afro	Transeúntes, bailarines, jóvenes, adultos, adultos mayores	120	Reporte público eventos danza	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
99	5/12/2025	Bogotá	Memorias que iluminan	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo lanzamiento transmedia "madres y jóvenes del estallido social" en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI
100	6/12/2025	Cundinamarca	Memoria. Firmes en la lucha	Representantes de organizaciones de Madres y Jóvenes víctimas de Estado en el marco del Estallido Social.	40	Desarrollo de la Presentación de transmedia en el marco del lanzamiento del dispositivo de memoria transmedia de las luchas y resistencias de Jóvenes y Madres Víctimas del estallido social.	SI
101	7/12/2025	Cauca	Asambleas del 47 Salón Nacional de Artistas - KAUKA, asamblea de mundos posibles	sabedoras/es, mayores/es del departamento del Cauca	59	Relatorías de cada Asamblea	SI
102	9/12/2025	Valle del Cauca	Encuentro Nacional de Perspectivas de la formación en Danza	Representantes de las organizaciones ganadoras de la convocatoria Centros de Danza y Movimiento 2025, e invitados de las organizaciones apoyadas por la línea de crisis humanitaria	154	Reporte beneficiarios eventos danza Sistematización de las actividades del encuentro	SI

No.	Fecha	Departamento	Nombre de la Actividad	Grupos convocados o población participante	Número de participantes	Qué documento producto o logro se obtuvo	La actividad cumple objetivos sobre los acuerdos de paz
103	11/12/2025	Antioquia	II Encuentro Nacional de Semilleros Regionales de Investigación en Danza 2025, Centro de las Artes de la Universidad de Antioquia	Semilleros de Investigación de Suan y Malambo del Atlántico, Medellín, Turbo, Apartadó y Guarne de Antioquia, Quibdó, Bojayá y Nuquí del Chocó, dos semilleros de Pereira Risaralda, un semillero de Chiquinquirá Boyacá y uno de Cali Valle, uno de Miranda Cauca, uno de Manizales Caldas.	159	Reporte beneficiarios eventos danza Sistematización de las actividades del encuentro	SI
104	11/12/2025	Bogotá	Danza a la Plaza. Salsa Casino	Transeúntes, bailarines, jóvenes, adultos, adultos mayores	80	Reporte público eventos danza	SI
105	12/12/2025	Bogotá	Mesa interinstitucional con organización ACIESNA en el marco del cumplimiento del Auto 620 de 2017 de la Corte Constitucional con las comunidades étnicas del pacífico sur nariñense	Delegados indígenas de organización ACIESNA	43	Acta de reunión con evidencia de avances	SI
106	12/12/2025	Bogotá	Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional de Dialogo del Pueblo ROM.	Comisión Nacional de diálogo del pueblo RROM	43	Acta de reunión con evidencia de avances	SI
107	13/12/2025	Antioquia	VIII Congreso Nacional de Teatro	Representantes del sector teatral provenientes de diferentes regiones del país.	200	Relatorías	SI
Total de participantes					11.389		

---

<b>Denuncias por manejos irregulares de los bienes</b>	<p>La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:</p> <p><a href="https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd">https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd</a></p>
	<p>Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo <a href="mailto:cgr@contraloria.gov.co">cgr@contraloria.gov.co</a></p>
<b>Denuncias por actos irregulares de servidores públicos</b>	<p>La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.</p> <p>Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:</p> <p><a href="https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz">https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz</a></p>
	<p>También puede escribir al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808</p>
<b>Denuncias por actos de corrupción</b>	<p>La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales</p> <p>Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.</p> <p>También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:</p> <p><a href="https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/">https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/</a> y de la Policía Nacional: <a href="https://www.policia.gov.co">https://www.policia.gov.co</a></p>

---

## Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRDC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRDC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#))

### Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a consultar la página web <https://www.mincultura.gov.co/> donde informaremos oportunamente la programación para la socialización de este informe y sobre la actividad de rendición de cuentas institucional en el que se abrirá un espacio especial para los temas de paz. Fuente: Urna de Cristal, 2020. En: <https://www.urnadecristal.gov.co/calendario>

### Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del sector culturas puede comunicarse con:

Tabla 16. Datos enlaces de la entidad

<b>Oficina Planeación</b>	
Nombre:	Alfredo Goenaga
Correo:	<a href="mailto:agoenaga@mincultura.gov.co">agoenaga@mincultura.gov.co</a>
<b>Enlace Paz</b>	
Nombre:	Alfredo Goenaga
Correo:	<a href="mailto:agoenaga@mincultura.gov.co">agoenaga@mincultura.gov.co</a>
<b>Jefe de control interno</b>	
Nombre:	Yaneth Andrea Jiménez Díaz
Correo:	<a href="mailto:yjimenez@mincultura.gov.co">yjimenez@mincultura.gov.co</a>
<b>Servicio al ciudadano</b>	
Nombre:	Karla Neira
Correo:	<a href="mailto:servicioalciudadano@mincultura.gov.co">servicioalciudadano@mincultura.gov.co</a>
Teléfono:	601-3816290
Horario de Atención	Lunes a viernes de 9 am a 4 pm

INFORME DE  
RENDICIÓN  
DE CUENTAS

# CONSTRUCCIÓN DE PAZ

SECTOR CULTURAS



Culturas

